

Imperio

Diario de El Paso y de los Estados Unidos

Año XXVI — Número 7.826 — ZAMORA, viernes 4 de agosto de 1961 — Teléfono 1576 — Precio: 1,50 pesetas

Depósito legal: ZA - N.º 2 1958

HA MUERTO EL CARDENAL NICOLA CANALI

Tenía ochenta y siete años y era gran penitenciario de la Iglesia Católica

Ciudad del Vaticano, 3. (Urgente). El cardenal Nicola Canali, gran penitenciario de la Iglesia Católica, ha fallecido a la edad de ochenta y siete años. Su muerte se produjo a las 10.50 de la mañana (hora española), después de haber sufrido otro ataque de corazón esta madrugada. El cardenal Canali se hallaba en ferreo desde hace algún tiempo y su estado se agravó al contraer una bronco-pulmonía hace una semana. Monseñor Canali es la segunda destacada figura vaticana que fallece durante los pasados cinco días. El secretario de Estado Pontificio, cardenal Domenico Tardini, murió el domingo. La desaparición del cardenal Canali reduce el número del Sacro Colegio de Cardenales a la cifra de ochenta y dos, de los cuales veintinueve son italianos y cincuenta y tres de otros países del mundo.—Efe

Monseñor Canali jugó un importante papel en la reorganización de la Acción Católica bajo los Pontífices Benedicto XV y Pío XI.

Posteriormente fue nombrado secretario de la Sagrada Congregación de Ceremonias y miembro de la Congregación del Santo Oficio. En 1935 recibió la púrpura cardinalicia de manos del Papa Pío XI.

Actualmente era gran penitenciario papal y presidente de la Pontificia Comisión para el Estudio Vaticano. Como gran penitenciario, consideraba las cuestiones relativas a las indulgencias, absolución, dispensas y casos de conciencia.

En su calidad de dídaco más antiguo del Colegio de Cardenales, monseñor Canali anunció la elección del Pontífice reinante, Juan XXIII, al pueblo de Roma y al mundo, desde el balcón central de la Basílica de San Pedro en la tarde del 28 de octubre de 1958.

Era también pro-presidente de la Comisión de Cardenales para la Administración de Proriedades de la Santa Sede, pro-presidente de la Comisión Cardinalicia para la Administración Especial de la Santa Sede y miembro de la Comisión de Cardenales que controla el Institu-

to para las Obras de Religión. Estas tres Comisiones están encargadas de las cuestiones económicas y hacendísticas de la Santa Sede.

Su formación religiosa comenzó en la Universidad Pontificia Gregoriana, tras haber realizado sus estu-



dios secundarios en Lodi. En la referida Universidad es graduado en Filosofía, Teología y Derecho Eclesiástico. También estudió en la Academia Pontificia Eclesiástica, dedicada a la formación de diplomáticos.

El cardenal Canali fue ordenado sacerdote en 1900 en la archibasílica patriarcal de San Juan de Letrán, sede del propio Pontífice en su calidad de obispo de Roma. Aun que monseñor Canali fue elevado a la púrpura en 1935, continuó como sacerdote y nunca fue consagrado obispo.

Los agentes rusos que actúan en Cuba son, en gran parte, españoles llevados de niños a la URSS

Mucho antes de nuestra guerra, Rusia patrocinaba la revolución comunista en España

Un diario inglés rinde homenaje a la restauración de la iglesia y la vida religiosa en España

Buenos Aires, 3.—Los agentes rusos que actúan en Cuba son, en gran parte, españoles, que fueron llevados a la URSS cuando eran niños durante la guerra de España. Así lo ha revelado el revendo padre Osie, de la Unión Cubana de Trabajadores Cristianos, en una conferencia

de prensa dada en los locales de la Acción Católica Argentina, y en la que estaba acompañado por Antonio Fernández y Alfredo Ceperach, dirigentes laboristas cubanos recientemente huidos de su país, con el P. Osie.

El conferenciante se refirió a la traición de Fidel Castro a la clase obrera cubana, dentro de la cual los comunistas tenían originariamente una escasa representación. Fidel Castro ha ido sometiendo todas las organizaciones obreras al comunismo, quien hoy día tiene colocados sus agentes en los lugares más vitales del país. En esta labor de penetración, los agentes rusos de origen español han realizado la tarea principal. "Como mañana podrán hacer nuestros propios hermanos de Cuba, cuando regresen de Rusia para esparcir el comunismo en el continente", dijo el P. Osie.—Efe.

RUSIA, ANTES DE LA GUERRA, PATROCINABA LA REVOLUCION ROJA EN ESPAÑA

Londres, 3.—Mucho antes de la guerra de España Rusia patrocinaba la revolución comunista en territorio español, ha afirmado sir Harry Legge Bourke, miembro del Parlamento británico, en una carta dirigida al "Sunday Times", refiriéndose a los artículos publicados por el historiador británico Julian Symons sobre la guerra de España. Rechaza las interpretaciones que da dicho historiador, y dice: "En 1948 ustedes publicaron una carta mía, en la que yo llamaba la atención hacia el hecho de que durante su viaje a Rusia en 1932, Ivon Delbos, antiguo vicepresidente de la Cámara de Diputados francesa, había visitado una sala especialmente dedicada en Moscú al futuro de la revolución comunista española."

"Pretender, como hace mister Symons, que la Unión Soviética no intervino activamente en los asuntos españoles hasta el comienzo de la guerra civil en 1936, es ignorar el hecho de que Joaquín Maurín y Andrés Nip se encontraban en Moscú ya en 1921, y que ellos fueron los que fundaron el partido marxista de la Unión de Trabajadores, conocido como POUM. Maurín regresó a España después de la caída de Primo de Rivera en

(Pasa a quinta página)

Ha muerto Angioletti, presidente de los Escritores Europeos



Había nacido en Milán el 1897 y vivía en Roma. Durante bastantes años enseñó literatura española en universidades francesas. Casi toda su vida estuvo consagrada a la literatura. En agosto de 1960 recibió uno de los grandes premios italianos, el "Viareggio", por su obra "Los grandes hombres: De Homero a Einstein".

Nápoles, 3.—Ha fallecido Giovanni Battista Angioletti, presidente de la Unión de Escritores Europeos. Contaba sesenta y cuatro años de edad.—Efe.

Fletará un barco para llevar un circo a su reino

Amsterdam, 3.—El jeque de Bahrain, que cuenta cuarenta y seis años de edad, ha prometido fletar un barco para transportar en él un circo completo —150 vehículos, 80 animales y 200 personas— a su reino del Golfo Pérsico en el próximo mes de noviembre.

El jeque, que actualmente realiza una visita a Europa, ha asistido a una función de circo en esta ciudad por primera vez en su vida y el espectáculo le ha gustado tanto que desea que el circo se traslade a Bahrain. Efe.

Comp'ot extremista contra De Gaulle

En los planes se incluye su asesinato

París, 3.—El periódico de París "Le Figaro" dice hoy que los elementos extremistas que se oponen a la política del presidente De Gaulle sobre Argelia han organizado un complot para provocar una nueva revuelta que se producirá entre el 12 y 20 del corriente mes de agosto.

En un artículo que aparece en primera página, firmado por el director del periódico, Louis Gabriel Obinet, se dice que en los planes de los extremistas se incluye el asesinato del Presidente.—Efe.

Un grupo de cubanos se apodera de un avión en pleno vuelo, con cincuenta y ocho personas a bordo

En el aeropuerto de El Paso finalizó el incidente

Los asaltantes fueron detenidos

El Paso (Tejas), 3.— Un grupo de cubanos armados se apoderó en pleno vuelo de un avión de reacción de una línea aérea continental con cincuenta y ocho personas a bordo, con el fin de obligar al piloto a dirigirse a La Habana.

DETENCION DE DOS ASALTANTES

El Paso (Tejas, EE. UU.)—Dos de las cuatro personas que se habían apoderado del control de un gran reactor comercial norteamericano se han rendido a la Policía y han salido del aparato, juntamente con varios de los tripulantes y pasajeros que eran mantenidos en el mismo en calidad de rehenes. Entre éstos figuraban las dos azafatas del avión. En el interior del aparato, conferenciando con los otros dos asaltantes, se encuentra un agente del F.B.I.

Al salir del avión todos los hombres fueron esposados, por temor a que los asaltantes intentasen escapar vestidos, por ejemplo, con los uniformes de los tripulantes.—Efe.

FIN DEL INCIDENTE

El Paso (Tejas), 3.— Los dos asaltantes del avión norteamericano que aún permanecían a bordo del mismo han abandonado también el aparato, según ha informado a las ocho de la noche

VEA USTED EN "ARRIBA" la mejor información gráfica del mundo.

(hora española) un portavoz de la Policía. "Todo ha terminado", añadió.—Efe.

ARMAMENTO PARA LAS TRIPULACIONES

Washington, 3.—Najeeb B. Halaby, jefe de la Agencia Federal de Aviación, ha declarado que el Gobierno ha autorizado que se arme a los tripulantes de los aviones comerciales, como consecuencia del intento de secuestro de un avión ocurrido hoy en El Paso.—Efe.

Medida de precaución ante la situación de Berlín

Washington, 3.—La Cámara de Representantes de los Estados Unidos ha dado su aprobación a la petición del presidente Kennedy de un aumento presupuestario extraordinario de 958.570.000 dólares para proyectiles teledirigidos, armamento, munición y material de guerra diverso, como medida de precaución ante la situación de Berlín.

La medida, que ya fue aprobada por el Senado el viernes pasado, va ahora a la Casa Blanca para que el Presidente la firme.—Efe.

Los elementos de la reserva de las fuerzas aéreas de Estados Unidos, virtualmente en "estado de alerta"

Es probab'le que muchos sean enviados a Europa

Washington, 3.—Virtualmente todos los elementos de la reserva de las fuerzas aéreas de

Londres, 3.—La Cámara de los Lores, sin votación, ha aprobado la política seguida por el Gobierno para conseguir su ingreso en el Mercado Común Europeo.

En cambio, fue rechazada por

88 votos contra 17 una crítica del partido laborista de la oposición, acerca de la forma de llevar a cabo esa política.

En la enmienda laborista se pedía, asimismo, que Gran Bretaña

debiera entrar solamente en el Mercado Común Europeo si las condiciones fueran aprobadas por una conferencia de primeros ministros de la Commonwealth.—Efe.

EXITO EN LA VOTACION

Londres, 3.—La moción de censura presentada contra el Gobierno en la Cámara de los Comunes por su movimiento hacia el ingreso de Inglaterra en el Mercado Común Europeo ha sido derrotada esta noche por 318 votos contra 209, con lo cual el poder ha obtenido una mayoría de 109 sufragios.

Veinte diputados conservadores permanecieron en sus puestos durante la votación y se abstuvieron de pronunciarse contra la enmienda laborista.

Después los Comunes aprobaron la determinación del Gobierno de Su Majestad de negociar la entrada en el Mercado Común por 313 votos contra cinco, siendo, por tanto, la mayoría en pro del Gabinete de 308 sufragios.—Efe.

DEBATE EN LOS COMUNES

Londres, 3.—En el debate de los Comunes sobre el ingreso de Gran Bretaña en el Mercado Común Europeo, el presunto canciller del Exchequer —ministro de Hacienda—, en caso de futuro Gobierno laborista, Harold Wilson, ha acusado al Gobierno de negociar ese ingreso en una posición de debilidad.

Suecia lanzará próximamente su primer cohete

Estocolmo, 3.— El primer cohete de Suecia será lanzado al espacio a fines de la semana próxima desde el polígono de las fuerzas aéreas de Visse, al norte del país, ha sido anunciado en círculos militares.

La hora del lanzamiento ha sido fijada para el día 10 de agosto, pero de no poder ser lanzado en tal fecha se intentaría hacerlo el día siguiente.

El cohete es de fabricación norteamericana. Se proyecta colocarlo en órbita y mientras gira lanzará humo, a intervalos, para ser fotografiado desde el puesto de observación de Kristineberg.

El cohete portará instrumentos de diverso carácter.—Efe.

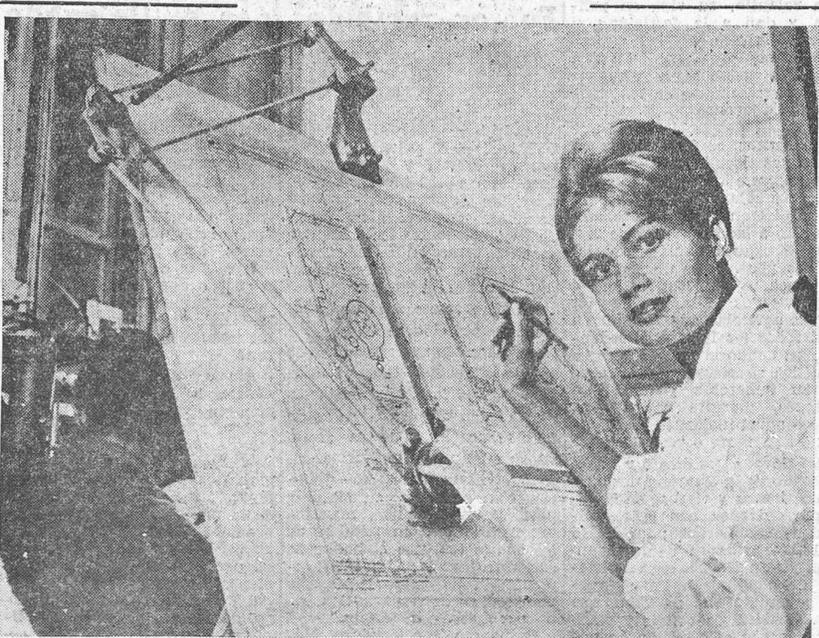
Se disuelve la "Legión Extranjera" dominicana

Ciudad Trujillo, 3.— El mando de las fuerzas armadas dominicanas ha anunciado la disolución de la "Legión Extranjera", una organización civil armada formada durante el régimen del desaparecido generalísimo Trujillo.

Las armas de la organización y sus equipos militares han sido devueltos a los depósitos del Gobierno.

El fin declarado de la Legión era el de "combatir los regímenes izquierdistas de Cuba y Venezuela".—Efe.

"Miss Mundo" es una ingeniero



Esta es Marlene Schmidt, de 24 años, 1,72 de estatura, peso 59 kilos, que fue elegida "Miss Mundo" recientemente, y que como se ve en la fotografía, sigue trabajando en su profesión en Stuttgart. No piensa apartarse del camino de la ciencia, no desea trabajar en el cine y se presentó al concurso únicamente por hacer el viaje. La muchacha más guapa del mundo no conoce más que la electrónica.

TORO Y SU ALFOZ

PAGINA ESPECIAL DEDICADA A LA REGION TORESANA

Las ferias y fiestas de San Agustín Avance del programa

Esta semana hemos podido recoger un avance concreto de los festejos que en proyecto tiene la Comisión Municipal de Festejos y que, de responder los aportadores de las pesetillas a invertir con tal objeto, es seguro que vayan al programa y se lleven a la práctica. Por tal causa, fue lo primero que al facilitarnos estos datos nos rogaron: que encareciéramos e instáramos a todos los ciudadanos, pues ya algunos al pasarles el "resibito" han dado rechazo a estas buenas intenciones, y eso es lo que no puede ser; en ninguna parte y por ningún concepto se puede exigir sin pagar. Queremos que haya buenos festejos, es verdad; que sean la atracción de propios y extraños, es lógico; pues, ¿qué más natural es que se exijan cuotas adecuadas? ¿O es que a la Comisión encargada de su montaje y realización le ha de llegar el dinero para sufragarlos cual maná que caiga del cielo? Es preciso aportar bien con arreglo a la posibilidad del negocio, o industria que se explota, o bien con arreglo a la situación económica de cada ciudadano. Las cuotas, nos consta que no van impuestas a capricho, han sido estudiadas, aunque pudiera haber algún ligero error, pero que por ser excepción y error, pronto está la Comisión a subsanar, ya que de antemano reconoce no ser inflexible. Ahora bien, esto no quita ni pone a que pensemos que si el "resibito" ampara mayor cantidad a la amparada el año anterior, es simplemente porque entonces no se abonó lo que debiera haberse abonado y además porque a mayores atracciones es natural que mayores, muy poquito, sean las aportaciones monetarias. Pensemos así y obremos de esta manera. Es el único y verdadero camino a seguir si deseamos que nuestras ferias y fiestas de San Agustín discurran por los cauces normales con algo de extra para no pecar de monótonos. Que no nos señalen con el dedo. Que puedan decir los de fuera, como diremos los de dentro para nuestro fuero interno, que los toresanos son pródigos hasta en la diversión.

Otra cosa hemos de hacer constar y con verdadera satisfacción en esta pequeña sección pro ferias y fiestas de San Agustín, antes de meternos a detallar el avance de los festejos que hemos conseguido, según apuntamos al principio, para nuestros queridos lectores; es sobre la reiterada propuesta que hacemos la semana anterior de resumir el programa a cuatro o seis días, lamentando que el año pasado no se había tenido en cuenta; argumentábamos esta entonces con la resumida frase de que "más valen pocos buenos que muchos malos", y he aquí que la actual Comisión ha tenido el mismo pensamiento que nosotros y, efectivamente, para el presente año se tiene también en proyecto —todo, como es lógico, en proyecto.

IMOZAS

LAS FIESTAS EN EL ALFOZ Comienzan con «Las Nieves» en Bóveda de Toro

Con este mes de agosto llegan para los pueblos de nuestro Alfoz las fiestas taurinas y con ellas la alegría y la diversión en grado superlativo de sus vecinos, haciendo un año en ese camino arduo y penoso que están recorriendo con las fiestas de recolección bajo los ardientes rayos de sol que ennegrecen sus rostros y hacen sudar como

EL CORRO

Durante la presente semana han salido al mercado matutino de frutas "El Corro" las variedades siguientes con las cotizaciones que se indican:

- Abrideras: A 4 y 4,50 pesetas kilo, según calidad.
- Rajones: A 3 pesetas kilo, ya finalizando su cosecha.
- Ciruela pedañilla: A 2 pesetas kilo; mucha oferta.
- Casabellillo: A 2 pesetas kilo; el de Vagüero a 2,50; más oferta que demanda dada su gran cosecha.
- Pera de agua: A 4 pesetas kilo.
- Melocotón: A 5 pesetas kilo, comenzando su cosecha, que no será grande este año.

EN EL DE HORTALIZAS

- Tomates: A 3 pesetas kilo; comienza la recolección poco prometedor.
- Judía verde: A 3,50 pesetas kilo.
- Patas: A 1,10 pesetas kilo.

La cosecha de uva, mermada en más de un sesenta por ciento Ante esta circunstancia, los "caldos" de la cosecha anterior aumentan su cotización El cántaro que se vendía a 50 pesetas ha subido a 75 y 80

Es lamentable visitar los viñedos este año. Cuando en otros, por estas fechas, se hacía para calcular la producción, se salía de las fincas con elevado ánimo y pensando en las pingües ganancias que las mismas darían, en el presente es todo lo contrario. El "mildeu" en las no tratadas como los "cánones mandan", y que son las más por desgracia, ha dado unos mordiscos de monstruo gigante, reduciendo su producción a un 60 por 100, según cálculo de los más entendidos.

Ante esta circunstancia, que por derivación o consecuencia resta enormemente la próxima producción de "caldos" en cantidad, y a buen seguro también en calidad, las pocas existencias que ya quedan de vino, pues la mayoría de los eñahorredos, al ver iniciar en general la buena cosecha de uvas

—al principio no pudo ser más prometedor— se precipitaron a darle salida, por cierto a precios pocos compensadores, ahora han retraído esa premura y han levantado sus cotizaciones, vendiendo el cántaro de 16 litros y medio a 75 y 80 pesetas, cuando hasta hace unos días lo daban incluso a 50 pesetas. El mercado, como es natural, sigue paralizado; antes, por no haber apenas demanda, y ahora, invertidos los términos, por no haber oferta. Todo hace, en torno a la uva, que haya mucho que lamentar; unos, por no tener cosecha, y otros, por no haber espereado a que sus "caldos" se revalorizaran. Claro que a éstos queda, como buenos negociantes, esa conformidad que da el ignorar el futuro, pues todo sería distinto para sabido.

ACUERDOS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Extracto de los acuerdos adoptados en sesión del día 28 del pasado mes de julio por el Ayuntamiento Pleno.

Correspondencia y disposiciones oficiales.—Se da cuenta de escrito del Jefe de la Hermandad de Labradores sobre extracción de arenas junto al paredón construido por la Hermandad, de otro de la Dirección General del Impuesto sobre la Renta, que transcribe el dirigido al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Zamora sobre la reclamación del arbitrio sobre el producto neto, y de otro escrito del Banco de Crédito Local de España sobre tramitación para aplicar a las obras de abastecimiento de aguas créditos previstos para otras finalidades. También se da cuenta de la circular número 39 del Gobierno Civil sobre plazo para inscribir bienes municipales con exención del impuesto de derechos reales establecida por la ley de 12 de junio de 1960; del decreto ley de 6 de julio de 1961, sobre moratoria fiscal para la contribución rústica, y de circular número 14 de la Sección Provincial de Administración Local, sobre confección y reforma de Ordenanzas fiscales y plazo para ello.

Inscripción del monte "El Pinar" en el Registro de la Propiedad.—Se acuerda la inscripción en el Registro del monte "El Pinar" por unanimidad.

Cuenta de caudales del segundo trimestre del presupuesto ordinario actual.—Se acuerda por unanimidad su aprobación.

Cotización para Seguros Sociales.—Se acuerda por unanimidad limitar el pago de la cuota sindical al 0,30 por 100 de los salarios, por estimar no hay obligación a más.

Instalaciones de la Compañía Telefónica Nacional de España.—Se acuerda dar conformidad a las instalaciones proyectadas, con ciertas condiciones que afectan al embellecimiento de la zona.

Propuesta de la Diputación Provincial para concierto del arbitrio sobre la riqueza agrícola y ganadera.—Se acuerda se comunique a la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Contrato de limpieza de las vías públicas.—Se da lectura a las instancias de los contratistas y se acuerda aceptar la renuncia del contratista don José Marbán Domínguez con efecto de primero de agosto, y que las peticiones de los otros dos, don Nicolás Agustín Alonso y don Santiago Alonso, queden en estudio, y que por la Alcaldía se provea para que el servicio que venía realizando don José Marbán quede atendido provisionalmente.

Memoria de Secretaría correspondiente al ejercicio de 1960.—Dada cuenta de dicha Memoria, por unanimidad se acuerda su aprobación.

Dotar al guarda del monte "El Pinar" de prismáticos de largo alcance.—Se acuerda adquirir para el guarda del monte "El Pinar" unos prismáticos de largo alcance para facilitar la vigilancia.

Autorización para compensar al personal de plantilla la deducción del cinco por ciento para la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.—La Corporación se da por enterada del escrito del ilustrísimo señor Director General de Administración Local de fecha 19 de julio, que autoriza para compensar al personal de plantilla comprendido en la relación remitida de la deducción del 5 por 100 de sus haberes en concepto de cuota para la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local en la forma y condiciones determinadas en la resolución del excelentísimo señor Ministro de la Gobernación de 9 de diciembre de 1960.

Propuesta de tarifas en relación con la próxima corta en el monte "El Pinar".—Se da cuenta del referido escrito, en el que se hace oferta de precio por el lote segundo y global por todo "El Pinar". La Corporación se da por enterada.

Escrito de la Confederación Hidrográfica del Duero sobre modificaciones de precios del proyecto de abastecimiento de aguas.—Se da cuenta del escrito número 125 de la Primera Sección Técnica, suscrito por el ingeniero encargado, que remite copias de oficios de tramitación y aprobación de la propuesta de modificación de precios del proyecto de elevación de aguas para el abastecimiento de Toro, en que consta la resolución del Ministerio de Obras Públicas aprobando referida propuesta por un importe de 353.698,49 pesetas. También se dio cuenta en relación con este asunto del acuerdo tomado en sesión del Pleno celebrada el día 27 de abril de 1956, que prevé el caso de proyectos reformados y revisiones de precios, así como al artículo 11 del decreto de 1 de febrero de 1952. La Corporación se dio por enterada.

Escrito de la Delegación Sindical Comarcal sobre rotulación de las calles y numeración de los grupos de viviendas de la Obra Sindical del Hogar.—Se acuerda dar conformidad a la rotulación y numeración de las calles de los grupos de viviendas de la Obra Sindical del Hogar en la forma que pretende con placas de granito y el emblema sindical.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

Instancia de don Daniel Martín y otros, solicitando la instalación de agua potable en sus domicilios.—Se da por enterada la Corporación y acuerda que informe el señor arquitecto lo que a su juicio proceda.

LO DICEN OTROS

Una escuela para ricos

El padre Cavero, S. J., fue capellán de las fuerzas que lucharon en favor de Fidel Castro contra Batista. Posteriormente, cuando el castroismo adquirió caracteres comunistas, fue capellán de las fuerzas anticomunistas. Como resultado de tan vasta experiencia, ha podido decir, en unas declaraciones, que "a pesar de la tremenda experiencia de Cuba, los ricos no han aprendido la lección".

Recuerda que en 1947, cuando se hizo una intensa campaña social en Cuba, los grandes propietarios y otros ricos tacharon a los directores de comunistas. Desgraciadamente, hoy siguen con el mismo espíritu y "desean que las cosas vuelvan al pasado para restaurar la vida cubana sin Castro, que representa el marxismo, pero también sin Cristo y su doctrina social". (DE "PUEBLO".)

Bombos y autobombos

Ocurre en este país con los adjetivos elogiosos lo mismo que con la inflación monetaria: que a fuerza de producirse con exceso, como simiente lanzada a voleo, se han devaluado lamentablemente. Del elogio, igual que de la crítica, debiera de hacerse un uso cauto, para enseñar a quien se deba la alabanza o fustigar al que merezca diatriba. Pero cuando las alabanzas se lanzan sin ton ni son, se dará el caso—ahora tan frecuente—de hacer elogios de lo malo y situarlo en el mismo plano de lo bueno.

Hay manifestaciones de la devaluación del adjetivo que tienen más grave alcance que el de las noticias referentes a todas o bautizados. Es frecuente, por ejemplo, que al presentarse un médico para asistir a un Congreso—a una de esas reuniones que, bajo el pretexto de "científicas", encubren excursiones turísticas y juergas optativas—, los periódicos o la "radio" se refieren a la "trascendental comunicación que el ilustre galeno presentó en dicho Congreso, llamando la atención de sus colegas de otros países". (Las más de las veces, aparte de una falacia, tal noticia es una indecorosa y gratuita propaganda del galeno en cuestión.) Y del mismo jaez son esas informaciones en las que se habla de "intervenciones quirúrgicas sin precedentes"—por ejemplo, las reiteradas noticias sobre curación del cáncer—, con las que se comete el pecado de turbar la paz de enfermos y familiares. Todo esto es pura propaganda con la que se embauca a lectores ingenuos y sobre la que—¡y esto es peor!—se fundan famas y prestigios sin más base que el "chin chin" de la propaganda.

Todo esto, aparte de lo loco, es lamentable. La responsabilidad de que tales cosas sucedan y de que detenten títulos literarios individuos ayunos de todo mérito, con daño para las letras y engaño para los lectores, incumbe a una crítica que no cumple con su deber. Sería necesario que, firmes con la necesaria autoridad, llamásemos la atención de los lectores. Y también sería necesario que, ciertos pbnos que acudían grupos y capillas, tuviesen un sentido mayor de su responsabilidad. En todo caso, urge contener este fenómeno de inflación del adjetivo que desprestigia y devalúa uno de los recursos más útiles de nuestra lengua, pues el adjetivo es como el uniforme que define y califica cada cosa.

Seamos, pues, respetuosos con el adjetivo, y aunque nos mostremos piadosos y tolerantes con las muchas cosas mediocres e incluso malas que andan por el mundo, reservemos el adjetivo elogioso para aquellas pocas cosas que realmente lo merezcan... (LUIS MOURE-MARINO, EN "LA VOZ DE GALICIA", DE LA CORUÑA)

La transformación social y económica de la tierra

Al pie del monumento levantado en el Cerro de San Cristóbal para honrar e inmortalizar la memoria del paladín castellano Onésimo Redondo, apasionado por la causa de la tierra y de los hombres de la gleba, el Jefe del Estado, después de evocar el sacrificio de los mejores por una Patria unida, dijo las palabras que valen por la mejor promesa: "Haremos lo humanamente posible por levantar y redimir a las tierras y los campos de España." Crear naturaleza y riqueza en un país secularmente pobre y estepario como el nuestro, ha sido y es la más acusada obsesión del Régimen, a fin de poder distribuir prosperidad en tre quienes viven y anhelan el trabajo del campo. La entrega de tierra al campesino, escribía Onésimo Redondo, es para nosotros un postulado irrenunciable. La reforma social y económica de la tierra, se dice hoy, ha dejado de ser un objetivo partidista para convertirse en una auténtica y sentida aspiración del Estado. El supremo quehacer actual estriba en robustecer la economía agraria y realizar una más justa distribución de la riqueza.

El monumento al precursor castellano, piedra y bronce, ornamenta y nervios de Castilla, perpetúa el valor de aquellas legiones que partieron en la hora crítica a la lucha por la independencia de la Patria. Servirá también para recordar la obligación de cumplir los compromisos contraídos bajo el recuerdo de quienes todo lo dieron con la vista en el futuro de España, cuyo sacrificio pudiera simbolizarse en la vieja canción guerrera de los bretones: "Mañana, sobre nuestras tumbas, los trigos crecerán más bellos..." (DE "ABC")

Los del reloj parado

Los tercios de la diáspora, los del exterior, son tan infinitamente tontos, que no se dan cuenta que permaneciendo ellos parados, en su espíritu de 1936, obligan a que nosotros, los hombres del 1961, mantengamos el contrapeso del reloj parado en el interior. Esos hombres dan pena. De una forma peculiar se han encerrado en su sótano y se niegan a admitir que existen hijos de hombres que no habían nacido en 1936. Viven entre fantasmas, con el agravante que ellos no pueden celebrar victorias, cosa ésta que, al fin y al cabo, es una borrachera como otra cualquiera para justificar emociones y recuerdos. Todo nuestro respeto a los que, de corazón, saben ser fieles a sus camaradas muertos. Todo nuestro respeto a su postura humana, entendida ésta como proyección simple y pastoral. Pero nuestro asombro de hombres políticos ante políticos equivocados. El 18 de Julio no son esas charangas que desfilan; es una realidad que, qué-rase o no, hay que aceptar, porque ya es piedra fundamental. Lo que necesitamos hacer todos para evitar los relojes parados, es mantener constantemente la puerta abierta, para que cada vez quede más lejos la perspectiva y la realidad vaya con nosotros. Hay que cambiar, ir con el tiempo, con la política y los hombres. Hay que evitar en lo posible las llamadas al pasado, porque los retrocesos—salvo en su función simbólica y sentimental—no significan sino fracaso en el presente. Ya no se trata de que sea mejor o peor. Es que el presente es lo que tenemos y con ello hay que pechar, mejorándolo o revolucionándolo. Y dentro de otros veinticinco años seguiremos hablando. (TOMAS SALVADOR, EN "ARRIBA")

No olvide que la correspondencia para Madrid y Barcelona que lleva el número de su distrito postal a continuación del nombre de la ciudad de destino alcanza una mayor rapidez en el reparto.

CRONISTAS de Imperio en el MUNDO

Kruschev, dispuesto a negociar con Occidente sobre Alemania y Berlín

Es sospechoso que Fantani se declare portavoz de los aliados

La Unión Soviética ha contestado a las notas de Estados Unidos, Inglaterra y Francia

LONDRES (Crónica de nuestro corresponsal.) Rusia contestó ayer a las tres notas enviadas hace pocas semanas por el Occidente a Moscú, y en las que los Estados Unidos, la Gran Bretaña y Francia definieron sus respectivas actitudes frente a la crisis de Berlín.

Tal fue, según informes que anoche llegaron a Londres procedentes de Moscú, el punto de vista que el señor Kruschev expuso al primer ministro italiano, señor Fanfani, durante los pasados coloquios moscovitas.

Como había sido anticipado antes del viaje del señor Fanfani a Moscú, el diálogo entre el Primer Ministro italiano y el "premier" soviético no sólo sirvió para sondear las intenciones soviéticas respecto de Berlín en vísperas de la importante conferencia ministerial occidental en París (en la que los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Alemania deberán tratar de definir sus actitudes), sino también para informar discretamente y oficialmente al señor Kruschev de lo que el Occidente estaría dispuesto a entablar negociaciones. Sin embargo, lo que parece hacer sospechar algo en los ambientes políticos londinenses es la noticia de que el señor Fanfani se declaró en cierto modo el portavoz de los aliados en sus coloquios con el señor Kruschev. Fuentes oficiales londinenses se negaron anoche a comentar sobre estas declaraciones, mas su reserva no indica probablemente desacuerdo con las opiniones expuestas por el "premier" italiano en Moscú, sino sencillamente una relativa desaprobación del hecho de que el señor Fanfani se presentara ante Kruschev como una especie de mandatario o plenipotenciario oficioso del Occidente.

Acuerdo sobre Laos Prohibido el estacionamiento de tropas extranjeras

Ginebra, 3. — La conferencia de las trece naciones sobre Laos ha llegado a un acuerdo condicional sobre la prohibición de estacionar tropas extranjeras y construir bases militares en Laos. Igualmente deben salir del país las tropas extranjeras que se encuentren en él y ser desmontadas las bases militares existentes. —Efe.

Como es evidente, se mantiene ahora la mayor discreción posible en torno a lo que pueda ser la actitud que finalmente adopten los cuatro ministros de Asuntos Exteriores en el curso de la próxima conferencia de París y lo que atañe a las condiciones en que eventualmente estarían dispuestos a negociar con Rusia. Sin embargo, todo indica que el Occidente se aventurará a negociar con Rusia con objeto de alcanzar una solución interina para Berlín, siempre y cuando dicha solución no comprometa la libertad del pueblo de Berlín Occidental, el libre acceso entre la República Federal alemana y la excapital del Reich y la permanencia de las fuerzas aliadas en Berlín. Si el Occidente no está dispuesto a acceder, pues, en lo que a estos tres postulados se refiere, se adelantará, en cambio, a negociar eventualmente en lo que atañe al estatuto de Berlín, al nivel de las fuerzas aliadas en el sector occidental de la ciudad, a la eventual introducción de contingentes simbólicos de otros países o de entidades neutras (como las Naciones Unidas), pero no rusas; el grado de reconocimiento que se puede conceder "de facto" a la República Federal alemana y por implicación a sus fronteras oriental y occidental, etc.

Según ambientes políticos allegados a fuentes comunistas en esta capital, estas concesiones serían suficientes para poder alcanzar un acuerdo con el señor Kruschev, pues —insiste— Rusia no tiene la intención de anexionar Berlín Occidental a la República Democrática alemana sino tan sólo el propósito de explotar la cuestión de Berlín para obtener el reconocimiento por parte del Occidente de la geografía política creada por la última guerra mundial y con él el congelamiento definitivo de las fronteras actuales.

Rusia trata, según dichas fuentes, de amonestar claramente a la República Federal alemana que la República Democrática alemana (comunista) no es una ficción y que cualquier violación de la frontera del Elba sería considerada por Rusia y el bloque soviético como un "casus belli".

También se tiene entendido en dichos ambientes que si se acentúa la crisis Rusia solicitará en Varsovia y Praga el envío de contingentes polacos y checoslovacos a los alemanes de la excapital alemana, a fin de demostrar con su presencia no sólo la solidaridad del bloque soviético en la crisis, sino sobre todo para subrayar que el problema alemán no interesa sólo a los "cuatro grandes" ni a ambas Alemanias, sino que afecta también a los vecinos que Alemania tiene allende sus fronteras orientales.

Felicitación a España de un senador republicano en el "Congreso al Record" de EE. UU.

Por haber rechazado y aniquilado las hordas ateas del comunismo

Washington.—El senador republicano por Indiana, Mr. Capewhart, ha hecho insertar en el "Congreso al Record" una declaración con motivo del XXV aniversario de la expulsión de los comunistas de España y que dice así:

Con mucha frecuencia las grandes figuras no pueden esperar un reconocimiento inmediato de gratitud y apreciación por los servicios a su país, como lo ha hecho el general Franco.

Sin embargo, la satisfacción interna de una conciencia tranquila y el conocimiento de haber sido en gran medida responsable a través de su inteligente dirección y de su amor a su país de la derrota de la bárbara conspiración comunista, le harán justicia aun por aquellos que en el presente le tienen mayor prevención. El mundo libre nunca podrá recompensar adecuadamente al pueblo español y al general Franco por los tremendos sacrificios que, durante la guerra civil, hicieron en sangre, vidas y propiedades, con el fin de defender la causa de la libertad y la cristiandad.

En este momento quisiera hacer extensivo mi gran aprecio al embajador José Félix de Lequerica, actualmente jefe de la Misión española ante las Naciones Unidas en Nueva York, por la aportación incalculable que hizo a las actuales relaciones entre nuestros dos países durante su estancia en Washington. Quisiera también felicitar al ac-

tual embajador de España, don Mariano de Yturralde, que está llevando a cabo su misión con la misma digna tradición y eficacia que lo hizo su predecesor. —Efe.

Se ha registrado la mayor explosión no nuclear de la historia

Producida por científicos de Estados Unidos, Inglaterra y Canadá

Suffield (Alberta, Canadá), 3.—Hombres de ciencia de la Gran Bretaña, Canadá y los Estados Unidos han cooperado en producir una colosal explosión de cien toneladas de trinitrotolueno, de la que se dice ha sido la más grande explosión no nuclear de la historia.

El propósito de esta gigantesca explosión era estudiar sus efectos, especialmente el del alcance de su onda, con motivos de defensa. Con las observaciones que los científicos han llevado a cabo, se pueden prevenir y evitar muchos de los efectos de los bombardeos en la eventualidad de una guerra.

El tremendo estallido tuvo lugar en la estación experimental del Gobierno canadiense en Suffield y la nube que se originó de la prueba era visible a cincuenta y seis kilómetros de distancia de esta localidad.

Han sido utilizados más de seiscientos instrumentos de alta precisión —cámaras fotográficas y cinematográficas— para captar y registrar este verdadero

Rusia trata de intimidar a los trabajadores del Berlín Oeste

Berlín, 3.—Las cartas de los comandantes militares occidentales de Berlín a su colega soviético dicen que el declarado propósito de las medidas de los comunistas alemanes es intimidar a sus administrados que trabajan en el Berlín oeste con el fin de que abandonen sus colaciones y que ello no puede sino empeorar la atmósfera berlinesa. —Efe.

Dahomey rechaza las protestas de Portugal

Cotonu, 3.—El Gobierno de Dahomey ha rechazado —se declara aquí de fuente oficial— las protestas portuguesas por la expulsión del residente lusitano del enclave de Auda. —Efe.

Montepío del Servicio Doméstico

Concesión de dote matrimonial o para profesar en religión

Requisitos de afiliación y otras condiciones

Madrid, 3. — La disposición transitoria segunda de los Estatutos del Montepío Nacional del Servicio Doméstico, aprobados por Orden de 6 de abril de 1959, quedará redactada como sigue: "Con el mismo carácter de excepción, los servidores domésticos que se encuentren prestando servicio en la fecha inicial de filiación y que se afilien al Montepío dentro de los tres meses siguientes a dicha fecha, tendrán derecho a una dote por matrimonio o para profesar en religión de 1.500 pesetas, siempre que, además de

reunir las condiciones de los tres primeros apartados del artículo 48 de los Estatutos y de los dos primeros, los que profesen en religión cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que el matrimonio o ingreso en religión tengan lugar dentro de los tres años siguientes a la fecha de entrada en vigor del Montepío.
- b) Tener cubierto un periodo de cotización de un año.
- c) Acreditar a una antigüedad de cinco años en la prestación de servicios domésticos. Cifra.

Los alcaldes ordenarán el tráfico dentro de las poblaciones

No podrán tener actividad alguna relacionada con la rama del automóvil los agentes de la Policía urbana

Madrid, 3.—En la orden sobre actuación de las autoridades y agentes municipales de tráfico se señala la necesidad imperiosa de disciplinar a los usuarios de vías públicas, como elemento básico para una correcta regulación del tráfico. Para la obtención de la finalidad apetecida, el Ministerio de la Gobernación ha tenido a bien disponer que los alcaldes puedan, con potestad delegada ordenar el tráfico dentro del núcleo urbano de su población y adoptar las disposiciones oportunas a fin de que por la Policía urbana de circulación —cuyos componentes no deben participar en actividad alguna relacionada con la rama del automóvil y poseerán los conocimientos teóricos y prácticos precisos— se atienda con carácter preferente a evitar, y en su caso denunciar, las infracciones a los preceptos del Código de la Circulación que determine, junto con las normas específicas de regulación, la Jefatura Central de Tráfico en las instrucciones que dicte.

Los alcaldes de los Ayuntamientos a los que afecten las disposiciones que en este sentido publica hoy el "Boletín Oficial del Estado", dictarán las oportunas ordenanzas complementarias a bandos en los que, entre otras, se recojan las prevenciones que en la disposición se citan, fijándose las multas aplicables dentro del límite de la quinta parte a la totalidad establecido en el artículo tercero del decreto de 3 de diciembre de 1959, en relación con las señaladas en el cuadro de multas del Código de la Circulación modificado en el artículo segundo de aquél.

De todo accidente de circulación a consecuencia del cual resultasen afectadas la vida e integridad corporal de las personas se dará cuenta inmediata por las Policías municipales a la Jefatura Provincial de Tráfico para la intervención de los equipos móviles a que se refiere el artículo primero del decreto de 21 de julio de 1960, los que practicarán las diligencias necesarias que sirvan de base a la actuación judicial para determinar la forma en que ocurrió el hecho, sus causas y posibles infracciones de las normas de tráfico que se hubiesen cometido.

Asimismo, la Jefatura Central de Tráfico dictará las normas e instrucciones necesarias para el cumplimiento de las disposiciones, control de las medidas que a dicho fin se adopten por los alcaldes y actuación de las Policías municipales de circulación. La redacción y organización de dichas Policías serán objeto de la oportuna disposición del Ministerio de la Gobernación.

El Ministro del Ejército, en Málaga

Inspeccionó las instalaciones de la plaza

Málaga, 3.—El ministro del Ejército, don Antonio Barroso Sánchez-Guerra, visitó el edificio del Gobierno Militar, donde fue recibido por el Capitán General de la IX Región, Gobernador Militar de la plaza y representaciones compuestas por jefes, y oficiales del Ejército, Policía Armada, Guardia Civil y Junta Provincial de la Hermandad de Alféreces Provisionales.

Primeramente, el ministro pasó revista a una compañía de la Agrupación de Infantería de Aragón 17, que con banda y música le rindió los honores de ordenanza. Después dirigió una palabras de salutación a las representaciones citadas, y en unión de las autoridades citadas efectuó inspección a diversas instalaciones de la plaza. —Cifra.

EL GONDOLERO TRAIADOR

Venecia, con Florencia, se ha repartido casi siempre en la historia el récord de las traiciones. Venenos y espadas estaban allí siempre a punto, entre las callejuelas estrechas, bajo los puentes, por donde corre mansa el agua de los canales, entre los muros de los palacios dorados por el sol que amaba Byron.

Pero Venecia tiene otro aspecto grato, sin moros celosos ni dramones de Shakespeare. Es la ciudad del amor por excelencia. Venecia se sigue nutriendo en gran parte de los enamorados de todo el mundo, que llegan a ella, aunque sea como Katherine Hepburn en aquella famosa película, para cometer sus locuras de verano y después decirle un triste adiós a la ciudad cuando el crepúsculo rosa y malva se tiende como un manto protector sobre San Giorgio y se encienden las primeras luces del puente de Rialto.

Entonces cruzan el Gran Canal las góndolas con farolillos y expediciones en masa. Llevan música a bordo, una música compuesta de viejas melodías, para ahogar el ruidón del motor. Pero a su lado caminan las góndolas negras, a oscuras, hechas para el silencio y la confianza de las parejas de todo el mundo, sin otro testigo que el gondolero de sombrero pintoresco, dándole al remo. Una pura belleza inolvidable.

Pues bien, eso es lo que intenta romper el gondolero traidor, uno que ha motorizado su embarcación. Si en virtud de lo tradicional se pide que se conserve una zona verde, que no se derribe un viejo parque cargado de gratos recuerdos infantiles, es lógico que por la misma causa los quinientos cincuenta gondoleros venecianos estén dispuestos a ir a la huelga.

Es una traición, aunque no de las del antiguo estilo, pero sí lo suficiente para mover su ira. Ya circularon demasiadas barcas sin motor, hechas para quebrar el encanto. Lo mejor de Venecia —que tiene mucho y bueno— son las góndolas, que se deslizan como un guante blanco sobre las aguas y van dejando una estela de suspiros y de emociones, de esas que no se olvidan nunca. O que quizá se olvidan demasiado pronto, sin saber las gentes que esos instantes no vuelven nunca más. Si hay huelga, se romperá la magia del ambiente para los enamorados. Y si gana el gondolero de marras, también. Lo mejor es que sigan las cosas como están. Ser gondolero y traidor, es algo que no rima.

R.

GUY BUENO

ANQUE PAREZCA MENTIRA Ayer ha nevado en Cuenca

Cuenca, 3. — Finos copos de nieve han caído a las dos de la madrugada sobre esta capital, a pesar de que la temperatura era primaveral, en el curso de una aparatosa tormenta descargada durante las últimas horas de la noche y primeras de la madrugada sobre toda la provincia. —Cifra.

SUCESOS

No aparecen los ocupantes del autocar que cayó al lago de Lucerna Un buzo ha realizado la búsqueda a 59 metros de profundidad Robo de tres millones de pesetas en Londres

Hergiswil (Unterwalden Bajo, Suiza), 3. — Un buzo ha llegado junto al autobús caído el miércoles al lago de los Cuatro Cantones (o de Lucerna), que se encuentra a una profundidad de 59 metros. Ha encontrado el carruaje medio sumergido en fango, pero sin ningún cuerpo humano en el exterior. La mayor parte de las ventanillas se encuentran abiertas.

El autobús fue localizado gracias a un equipo especial electromagnético, que atrajo unos cuantos objetos metálicos que se encontraban en el interior del carruaje, entre ellos un cortaplumas. —Efe.

ROBARON TRES MILLONES

Londres, 3.—Unos ladrones han penetrado en el domicilio de lord John Cholmondeley, sito en el elegante distrito de Mayfair, y se han llevado alhajas por valor de 18.000 libras esterlinas (3.024.000 pesetas), según ha anunciado Scotland Yard. —Efe.

ACCIDENTE AEREO

Estepona (Málaga), 3. — Un reactor "F-104-C", tripulado por el piloto John L. Kino, de treinta

y cuatro años, casado, subdito americano, teniente de aviación, cayó a tierra y se incendió, pereciendo el piloto carbonizado.

Sobre las dos de la tarde sobrevolaban el vecino pueblo de Ubrique tres reactores de la base de Morón. Al alcanzar el lugar conocido por "Pimpollar", a unos cinco kilómetros del citado pueblo, uno de los aparatos, confundido sin duda su piloto por la configuración del terreno, en forma de ola, cayó al suelo y se incendió rápidamente.

En la mañana de hoy, el cadáver del infortunado piloto fue recogido por un helicóptero de la base de Morón y trasladado a dicha población, desde donde, seguidamente, fue llevado a Torrejón de Ardoz, para ser transportado a América. —Cifra.

INCENDIO EN EL DIARIO "LAS PROVINCIAS"

Valencia, 3.—En el periódico "Las Provincias", y cuando se había terminado de tirar la

edición de hoy, se ha registrado un incendio que ha afectado íntegramente al cuadro de mandos de una moderna máquina de imprimir. La rápida intervención de los bomberos, auxiliados por personal de la empresa, evitó que las llamas se propagaran. Las pérdidas son de consideración. —Cifra.

MUERTA AL CAER DESDE UN BALCON

Alicante, 3. — Una niña de cuatro años ha resultado muerta casi instantáneamente al caerse desde el balcón del cuarto piso, donde tenía su domicilio, hasta la calle. —Cifra.

PERECIO AL ESTRELLARSE CON UNA MOTOCICLETA

León, 3.—Abel del Lino Zarnania ha resultado muerto al estrellarse contra el pretil de un puente con la motocicleta que conducía. El hecho ha ocurrido en la carretera general de Adanero a Gijón, término de Mansilla de las Mulas. El acompañante, Luis Antonio García Tetuán, sufre heridas de pronóstico grave. —Cifra.

Informaciones de nuestra ciudad

El cartel premiado de la Exposición para el Campo



Se viene trabajando con los mejores afanes para que la Feria de Septiembre recobre su antiguo rango. Tantos afanes y empeños se están poniendo en la organización que bien puede decirse que desde que el alcalde señor Canelo hizo la primera gran Feria de Septiembre, en el año 1917, hasta ésta que nos espera, no se proyectó un programa tan ambicioso y completo. Como uno de los diversos y más

grandes atractivos de la próxima Feria está la Exposición del Campo. Para su anuncio, el joven y laureado pintor zamorano, Antonio Pedrero, ha hecho este sencillo, pero atinado cartel en colores, que pronto se colocará en calles y escaparates para pregonar la celebración de esta interesante exposición agrícola-ganadera de carácter provincial.

Visitas al Jefe Provincial del Movimiento

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don Víctor Hellín Sol, recibió en su despacho de la Jefatura las visitas siguientes:

Delegado Provincial de Sindicatos.

Jefe Local del Movimiento y Alcalde de Roelos, acompañado del secretario del Ayuntamiento.

Jefe Local del Movimiento y Alcalde de San Cristóbal de Entreviñas, con el secretario del Ayuntamiento.

Jefe Local del Movimiento de Val de Santa María.

Contratista de obras don Salvador Prieto.

Militante Manuel Hernández.

Señor Cantero, director de la Fábrica de Celulosa.

Secretaría Provincial de la Sección Femenina, con el agente de Extensión Agrícola de Moraleja del Vino.

¡Españoles y extranjeros, la Legión os espera!!

Para los Tercios saharianos: Haber mínimo diario en mano, veinticuatro pesetas, aumentando por años de servicio a 28, 30, 33 y 35 Elevados pluses por destacamento y nomadeo.

Primas de enganche: Por tres años, 2.000 pesetas; por cuatro, 2.800, y por cinco, 3.800 pesetas.

Masita para vestuario y primas de reenganche anuales.

Para los Tercios del Norte de África: Haber mínimo diario en mano, diez pesetas, aumentando por años de servicio a 13, 15 y 17

Primas de enganche, masita para vestuario y primas de reenganche anuales.

APARTADO 45 ZAMORA Y SUS CALLES

Me he propuesto que conozcan y visiten Zamora algunos de mis paisanos y amigos de Ayúd de Viduales con el fin de que conozcan algo de su historia y monumentos. Hoy le toca el turno al señor José.

Esta es la iglesia de la Magdalena con su magnífica portada que todos los turistas nacionales y extranjeros llevan en sus cámaras fotográficas.

Está cuidada por unas monjas que asisten a los enfermos durante la noche, y ese paseo que ves presidido por esa cruz, se llama "Paseo San Martín".

—Pensaba en aquellos días y noches de furioso e interminable bombardeo, cuando entre la nieve helada y a las mismas puertas de Teruel veíamos los cobardes ataques a los defensores del Seminario que luchaban heroicamente consumiendo las últimas bombas de mano, y una noche... las llamas comenzaron su acción destructora, y ya no volvimos a oír los gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Cristo Rey!

Cuando España tenía a Cuba cantaban así nuestros abuelos: Tres cosas tiene Zamora que no las tiene Madrid: Pero Mato, La Gobernación y el Paseo San Martín.

Pero Mato y La Gobernación están en el Museo Provincial; el Paseo está aquí, al servicio de niños y mayores. Esa cruz que abre sus brazos para bendecir y ofrecer la paz a los hombres de buena voluntad es "La Cruz de los Caídos". Bajo el sol y la lluvia, en los días y noches, es el símbolo de aquellos que dejando en sus hogares trozos de sus corazones, dieron sus vidas en los campos de batalla para que ahora nuestros hijos puedan ir a los colegios y cantar así a la bandera roja y guinda:

Recuerdo aquellos defensores que pudieron salir de la Comandancia Militar burlando las líneas rojas y cruzando las heladas aguas del Alfambra. Al encontrarse con nuestra Unidad el que iba a explorar el camino preguntó: "¿Qué fuerza sois?" "La Primera Bandera de León." "¿Falangistas vosotros! ¡Arriba España! ¡Viva España!" Sus ropas estaban heladas, pero su sangre hervía de entusiasmo.

Y esa noche, señor José, pensaba en eso y hablaba así para que me oyeran los muertos de Teruel, de Brunete, del Frente de Madrid, de Asturias, del Ebro y Extremadura.

"Cubres el templo en que mi madre reza las chozas de los míseros labriegos, las cuñas donde duermen mis hermanos, la tierra en que descansan mis abuelos."

Tengo entendido que bajo esa cruz hay un poco de tierra de algunos frentes donde la tierra tembló durante algunos combates: Ciudad Universitaria, Brunete, Belchite, El Ebro, Oviedo, etcétera.

ANTONIO CASADO

Ahora, en los días en que recordamos estos hechos y batallas, vienen aquí las autoridades, se rezan unos responsos y se colocan unas coronas de flores y laurel. A mí me ha tocado estar de guardia ahí una noche fría de noviembre, mientras en el firmamento brillaban las estrellas y la helada hacía lo suyo en mis cincuenta y dos años. El señor José me pide le cuente lo que yo pensaba protegido por el manto amigo de la noche.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

De interés para los señores facultativos de entidades de Asistencia Médico-Farmacéutica (Sociedades de Seguro Libre)

El "Boletín Oficial del Estado" de primero del mes actual publica la siguiente Orden del Ministerio de la Gobernación: "Orden de 11 de julio de 1961, por la que se señala plazo para la confirmación en sus cargos de los facultativos de las entidades de Asistencia Médico Farmacéutica. — Ilustrísimo señor: La Orden de este Ministerio de 19 de abril de 1960, por la que se declaraba confirmado en propiedad en los cargos que venía desempeñando en las entidades de Asistencia Médico Farmacéutica al personal facultativo que pudiese probar de momento fehaciente e indudable, ante la Comisaría de Asistencia Médico-Farmacéutica, que venían desempeñando sus cargos con anterioridad al 20 de marzo de 1959, no señalaba plazo para, haciendo uso del derecho concedido, demostrar ante la Comisaría el requisito exigido.

No parece prudente que el citado derecho pueda ejercitarse en cualquier momento y sin limitación alguna de tiempo, ya que de lo contrario los cuadros facultativos de las entidades no podrían adquirir la estabilidad precisa y derivada de la correcta situación de sus componentes, dificultando la acción seleccionadora entre los facultativos en plenitud de derechos y aquellos que por su carácter eventual deben ser sustituidos por los que ingresen con arreglo a las disposiciones vigentes.

Por todo ello, este Ministerio ha tenido a bien disponer: Todo el personal facultativo sanitario que presta sus servicios profesionales en entidades de Asistencia Médico-Farmacéutica sin haber hecho su ingreso por los medios legales vigentes y que no haya probado antes del día primero de noviembre de 1961, ante la Comisaría de Asistencia Médico Farmacéutica, de manera fehaciente e indudable, venir desempeñando su cargo con anterioridad al 20 de marzo de 1959, no podrá hacer uso en lo sucesivo del beneficio de confirmación en el cargo que concedía la Orden de este Ministerio de 19 de abril de 1960.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1961. ALONSO VEGA".

Lo que se hace público para mejor conocimiento de los interesados, quienes pueden dirigirse a la Comisaría de Asistencia Médico-Farmacéutica de la Dirección General de Sanidad, por intermedio de esta Jefatura.

Zamora, 3 de agosto de 1961. El Jefe Provincial de Sanidad.

La fiesta de Santo Domingo en el convento de las Dueñas de Calañías

Las religiosas Dominicas Dueñas de Calañías celebran hoy la fiesta de su excelso Patrono, Santo Domingo de Guzmán. Con tal motivo, a las diez y media se oficiará una misa solemne, con sermón a cargo del canónigo de la S. I. C. don Vitaliano Alfageme.

Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo rosario, con exposición mayor de S. D. M.

GUIA LITURGICA

Hoy viernes, día 4. Santo Domingo de Guzmán confesor. Dm. blanco. Misa propia.

CULTOS PARA HOY

San Ildefonso.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

San Lázaro.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Juan de Puerta Nueva.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 11. Santo Rosario a las 8 de la tarde.

San Vicente.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,40 de la tarde. La misa vespertina a las ocho.

San Torcuato.—Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Santa María de la Horta.—Misas a las 8 y 9. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.

San Frontis.—Misa a las 8 en San Frontis y en Pinilla. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde en Pinilla y a las 8 en San Frontis.

Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las ocho, con exposición.

Nuestra Señora del Pilar.—Misa a las 9,30. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Concepción.—Misas a las 7,30 y 8,30. A las 8 de la tarde, exposición de la Adoración Continua al Santísimo, corona de las Siete Alegrias de la Virgen y reserva.

Santiago del Burgo.—Misa a las diez.

Remedios.—Misa a las 7,45.

Dominicas Dueñas de Calañías.—Misa a las ocho.

Corazón de María.—Misas a las 7, 7,30, 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde; a las 8,30, misa vespertina.

Cristo Rey.—Misas a las 8, 8,30 y 9,30. Santo Rosario a las 8 de la tarde, con exposición.

Amor de Dios.—Misa a las 8,45.

Magdalena.—Misa a las ocho.

Tránsito.—Misa a las ocho.

Salesianos.—Misas a las 7, 7,30, 8,15 y 9.

Marinas.—Misa a las ocho.

EL SANTO DEL DIA

Santo Domingo de Guzmán fundador



El ilustre fundador de la Orden de Predicadores nació en Caleruega, obispado de Osma, en España, de la nobilísima familia de los Guzmanes. Estando su madre encinta le pareció tener en su seno un cachorro con una hacha encendida en la boca y se afirma asimismo que al bautizarle vio una estrella sobre su frente. Educóse religiosa y científicamente su tío, arcebispo de Gumiel; luego pasó a completar sus estudios en Palencia y tomó después el hábito de canónigo regular, siendo después nombrado arcediano. Por celo de la gloria de Dios, a los treinta años comenzó a predicar contra la herejía, dirigiéndose a Francia, foco de la misma. Descoronado al ver el poco fruto que recogía, rogó a la Virgen María, quien le visitó y le aconsejó que propagase el santo rosario, y, en efecto, con esta devoción por arma alcanzó incontables éxitos, llegando a convertir más de cien mil herejes. Fundó la Orden de Predicadores, que el Papa aprobó después de ver en sueños que Santo Domingo y San Francisco de Asís sostenían la Casa de Dios, que parecía desplomarse. Santo Domingo no había visto nunca al santo fundador de los religiosos Menores, y la primera vez que se vieron se abrazaron, se trataron como grandes amigos y en señal de perpetua amistad, nos aseguró la tradición, Santo Domingo entregó el rosario a San Francisco, y éste dio al de Guzmán el cordón. Rendido por los trabajos y coronado de méritos, murió de cincuenta y un años, en Bolonia, en 1221.

Hoy, Primer Viernes de mes

Cultos especiales

Hoy, primer Viernes de mes, se celebrarán, entre otros, los siguientes cultos especiales:

En San Torcuato, misa vespertina a las ocho de la tarde, con plática para matrimonios.

En San Juan, Ejercicio por la tarde, con exposición.

En el Corazón de María, Ejercicio al Sagrado Corazón en la misa de diez y media.

En María Auxiliadora, bendición con Su Divina Majestad a las ocho y media de la tarde.

Ilustre Confradía del Parnen de San Isidoro

En el ejercicio sabatino correspondiente al día 5 del actual, a las siete de la tarde, tendrá lugar el rezo del Santo Rosario, acto en honor de la Santísima Virgen del Carmen y Salvé Sabatina.

Son aplicados estos cultos por el alma de don Bernardino Pinilla (q. e. p. d.)

TIEMPO en la CIUDAD

Parte correspondiente al día 3 de agosto de 1961.

Presiones: 709,5, 709,4, 709,0.

Tendencia, oscilando.

Temperaturas extremas: Máxima, 26,8 a las 15,30 horas. Mínima, 12,3 a las 5,45 horas.

Humedad, 45 por 100.

Viento, NE. NE. E. Velocidad media, 9,887 kilómetros por hora.

MAÑANA ES PRIMER SABADO DE MES

No olvidéis la Gran Promesa del Inmaculado Corazón de María, que dice:

"Yo prometo asistir en la hora de la muerte con las gracias necesarias para la salvación a todos los que el primer sábado de cinco meses consecutivos confiesen y reciban la santa comunión, recen la tercera parte del rosario y me hagan compañía durante quince minutos meditando los misterios del Rosario con el fin de ofrecerme reparación."

ARMACIAS DE GUARDIA

Don Atlano López Arias, Santa Clara, 6.

Don Francisco Ferreras, Fabriciano Cid, 4.

Un libro paciente y documentado

"Defensa de la vida humana"

Doctor Vecilla de las Heras Gráficas Lafalpo.—Vallado id.

Estamos ante un libro profundo, documentado, escrito con inteligente pasión por la absoluta defensa de la vida humana. Es cierto que los hombres hemos de morir, pero así como el misterio de su origen le devuelve Dios, también se reserva el tránsito a una inmortalidad dichosa o desgraciada, conforme a las obras del sujeto. El período de vida mortal es una prueba, y la Redención otro misterio más profundo aún que el primero. Dios se sirve de las causas segundas para determinar la existencia, pero se reserva taxativamente el momento que define para siempre lo que haya de ser después, conforme a una justicia sin posible fallo. Esa es la tesis del autor, quien recorre aquí doce siglos de Historia de la Iglesia, en la que los tratadistas pueden haber discordado bajo la influencia de la idiosincrasia temporal y espacial de la sociedad política; y sin embargo hay una línea recta desde la condena formal de Cain —aprétese el "salvoconducto" que recibí: "No será así", cuando temió su propia muerte—, pasando por el "No matarás", determinado y preceptivo del Decálogo, y el más alto y sublime encerrado en el Evangelio, la caridad: "Perdonanos... como perdonamos..."

Que en el transcurso de los tiempos el Derecho haya considerado defensa de la sociedad la supresión violenta del reo en los casos muy graves, podrá inquietar la conciencia de los jueces, fiados en la autoridad jurídica de muchos sabios sobre su legitimidad, más de lo que aquí se trata es del principio radical, immanente, pues si Dios se reserva en términos expresos las determinaciones trascendentes —Ego occidam el ego vivere faciam", Deut. 32-39—, entramos de lleno en el terreno de la licitud. Y es aquí precisamente donde se mueve el estudio y el análisis del doctor Vecilla de las Heras con mucha copia de textos escriturísticos y Santos Padres de la Iglesia que, como San Agustín y el Papa San Gregorio, entre otros

muchos, han mantenido la idea limpia y original del precepto. El primero dice: "Admito el castigo corporal como sanción civil, pero sin llegar a la raya de la muerte. Esto es lo que predica la Iglesia por todo el orbe"; y el segundo escribe: "La Iglesia defenderá a los condenados a muerte para no hacerse responsable de la efusión de sangre". Nos haríamos interminables si recordáramos las numerosas intervenciones famosas sobre hechos históricos aportados por el culto y agudísimo autor, pero no renunciaremos a transcribir un argumento "ad hominem" que esgrime con acierto indiscutible al tratar del suicidio y su condena moralista, de Santo Tomás a Lchmkuhl. La tesis fundamental de estos autores —dice él— viene a decir: "Sin autorización expresa de Dios nadie puede, directa o inmediatamente, matarse, porque el suicidio es un acto contra la caridad que cada uno se debe a sí mismo y constituye una injuria a la sociedad y a Dios, que es el dueño único y absoluto de la vida humana". Pues bien, responde él: "Si Dios es dueño absoluto y exclusivo de la vida humana no hay ni puede haber poder alguno, distinto de Dios, para privar al hombre de la vida. El concepto de dueño absoluto y exclusivo no significa otra cosa."

El tema de "Defensa de la vida humana", que abarca un volumen anterior y otro más que nos anuncia el doctor Vecilla de las Heras, maestro graduado en ambos Derechos, es de la máxima trascendencia en nuestros días cuando está próximo a debatirse y mantenerse en la institución mundial de las Naciones Unidas. Constituye, pues, un indudable acierto el adelantar que la tesis es una gloria tan vieja como antigua de la Iglesia Católica. A pesar de los claroscuros en su Historia, debidos más bien a los hombres y no a la interpretación auténtica de su doctrina y enseñanzas.

H. GARCIA SANCHEZ

IMPERIO

El periódico de más amplia información en España y en el extranjero, dondequiera se produzca el hecho noticiable. allí está

IMPERIO

con su tupida red de corresponsales

Envíenos debidamente cumplimentado este boletín:

Don con domicilio en se suscribe a IMPERIO por trimestre, semestre o año, prorrogable (1).

..... de de 196.. (Firma)

(1) Táchese lo que no convenga.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MES 33 Ptas.

TRIMESTRE 99 "

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

COMPRAMOS furgoneta D. K. W. en buen estado. Siro-Gay. (1.498)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENDO casa tres plantas, una libre, nueva construcción, exenta. Arapiles, 19. (1.487)

VENDO casa económica, Santa Susana (San Lázaro), llave mano, consta tres habitaciones, servicios, cocina, patio, carbonera. Señor. Hernández Pelayo, Amargura, 19-3.ª, derecha. (1.486)

VENDO casa céntrica, llave mano. Informes: Caldereros, 1, y Santa Teresa, 19. (1.471)

VENDO casa tres viviendas, una libre, cien metros patio. Informes: Rúa Notarios, 5, principal. (1.499)

VENDO casa llave mano, sitio céntrico. Informes, periódico. (1.497)

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

MAQUINARIA

VENDO dos máquinas, trilladora-limpiadora y trilladora, con o sin motores. Informes: Teléfono 2562. (1.466)

HIPOTECAS

HIPOTECAS damos la cantidad que usted desee, sobre rústica o urbana. Mucha reserva. Eustaquio, Rúa, 16. Teléfono 2757. Salamanca. (1.492)

PERDIDAS

EXTRAVIADO perro "Seter", negro, atiendo "Ton". Informes: Veterinario Coreces. (1.489)

PASAPASOS

TRASPASO bar calle del Sol (San Lázaro), imposible atender. Informes, mismo. (1.483)

VENTAS

SE VENDEN tejas y materiales procedentes derribo obras del Castillo. Informes: El Castillo. (1.491)

ESTRENOS

Sangre torera

EN EL RAMOS CARRION Amalia Rodríguez, intérprete de fados, y el torero Diamantino Vizueta, prestan su colaboración a esta modestísima película portuguesa...

Programa para hoy de la TV

- 2.30.—Apertura y presentación. 2.32.—Panorama. 2.45.—Cada semana una historia. 3.00.—Telediario (primera edición)...

ESPECTACULOS PARA HOY BARRUCO.—"Sayonara" (3). RAMOS CARRION.—"Sangre torera" (5). PRINCIPAL.—"Chacales del mar" (3) y "Siete esposas para un marido" (3R)...

Cine Barruero HOY: 5-7.45 y 10.45. (Mayores) La mejor creación de MARLON BRANDO SAYONARA (ADIOS)

PUBLICACIONES "APO TO ADO" En su número correspondiente al mes de julio del presente año, esta revista misionera de los padres Agustinos de Valladolid inserta, en primer lugar, una editorial titulada "España ha hecho un milagro"...

La FERIA Nacional

Sigue con éxito la semana de Ordoñez en Málaga: ayer, tres orejas

Gran triunfo de "Mondeño" en Huelva

Málaga, 3.—Quinta de Feria. Lleno. Cinco toros de Samuel Hermanos y uno, lidiado en cuarto lugar, de doña Carmen González de Ordoñez, para Antonio Ordoñez, "Pedrés", que sustituye a Manolo González, y Paco Camino.

Antonio Ordoñez, en su primero, un toro huido, hace faena buena por redondos, naturales y de pecho, porfiando mucho y muy cerca. Pinchazo y media. (Ovación, una oreja, vuelta y saludos.) En el cuarto realiza faena muy templada y artística con pases variados y adornos. Una gran estocada. (Ovación, dos orejas, vuelta y saludos.)

"Pedrés" se luce con la capa. Buena faena a su primero, destacando naturales y redondos metido entre los pitones. Estocada casi entera y dos descabellos. (Ovación, una oreja, vuelta y saludos.) En el quinto, un toro que cabecea mucho, faena inteligente con pases por bajo, redondos y dos series de naturales; giraldillas mirando al tendido. Estocada y descabello. (Ovación, petición de oreja, vuelta y saludos.)

Paco Camino encuentra un toro incierto, toreándole por redondos y naturales. Pinchazo, estocada y descabello al cuarto golpe. (Silencio.) En el que cebró plaza toreó por naturales, sufriendo varias coladas. Otros por alto y adornos para media estocada. (Silencio.) Ordoñez y "Pedrés" fueron despedidos con muchos aplausos.—Cifra.

CORRIDA DE LAS FIESTAS COLOMBINAS EN HUELVA

Huelva, 3.—Corrida de las fiestas colombinas. Asisten el capitán general del Departamento Marítimo de San Fernando, jefe de Estado Mayor de la Región Aérea del Estrecho y primeras autoridades onubenses. Seis toros del Marqués de Domecq, de Jerez de la Frontera, con bravura y poder, para "Chamaco", que hacía su presentación ante sus paisanos como matador de toros; "Mondeño" y José Julio, que sustituye a Curro Romero.

"Chamaco" se luce en verónicas. Faena variada para tres pinchazos y media estocada. (Ovación.) En su segundo hace faena cerca y valiente, entre muleta y espada. (Ovación, una oreja y vuelta.) "Mondeño" toreó a su primero por bajo para evitar su huida. Con la franja da varias series de naturales y otros con la derecha para una estocada entrando recto. (Ovación, petición de oreja y vuelta.) Al quinto, en el centro del ruedo, le obligó a tomar el engaño con la suavidad y tésón, matando de un volapié perfecto. (Ovación, una oreja y vuelta.)

Báñez fue aplaudido con la capa en sus dos enemigos. Al tercero de la tarde le dio varios pases en terreno contrario, sobresaliendo unos naturales, sobresaliendo unos naturales. Mató de una estocada corta. En el último estuvo valiente. Faena de muleta con pases con la derecha, en redondo y naturales, rematados con el de pecho, que se aplaudieron. Cuatro pinchazos y descabello.—Cifra.

Los agentes rusos que actúan en Cuba son, en gran parte, españoles llevados de niños a la URSS

(Viene de la página primera) 1930. Tal vez el mejor epitafio a los idealistas cuya tradición tanto deplora Mr. Symons fue brindado por el arrepentido Douglas Hyde cuando escribió: "Los comunistas fueron a España por razones bien diferentes de aquellas que tenían los no comunistas. Vimos en aquella ocasión la oportunidad de aprender el arte de la insurrección en la práctica de forma que un día pudiera ser aplicada en nuestros países; de obtener experiencia de las barricadas; de aprender a usar modernas armas de muerte y destrucción por la causa del comunismo..."

TEATRO AMOS CARRION HOY: las 5.30-7.45 y 10.45 La historia de un hombre que por amor se hizo torero SANGRE TORERA Eastmancolor - (Mayores) Con el gran diestro portugués DIAMANTINO VIZUETA y Amalia Rodríguez

Espanoles al sol

(Viene de la última página) go cosas en común, quiero tenerlas. —Y lee... —Ya le he dicho... No puedo, por los ojos... —repite.

Señalo un montón de cuadernos papeles y libros. amontonados junto a la almohada, como una segunda cabecera para su sueño —Cosas que tengo por contestar... —¿Cómo ha hecho "Victor Catalá" en su vida? —He hecho lo que he querido. Sin importarme los demás... —Otra vez, Y, perdóneme: ¿isolamiento? ¿Islla? —Pues sí... Un poco... —vuelve a sonreír con el rostro iluminado, limpio... En cierta ocasión, un crítico, al aparecer uno de mis libros me había puesto de vuelta y media. Después, me preguntó: "¿No se ha enfadado?" "¿Enfadado? ¿Enfadado? ¡No! ¿Por qué había de enfadarme? Desde el momento en que yo hago lo que me da la gana, no sé por qué los demás no han de poder decir de mis escritos lo que les parece" le contesté.

—Además, me ha sacado tantos defectos, que veo ha leído con mucha atención mi libro. Por ello, gracias, muchas gracias." Cierra un momento el ascua oscura de sus ojos. Y continúa: —Mire usted... "Solicitud" lo comencé a escribir de la manera más estúpida. El director de la revista "Joventut" me pidió escribiera algo para sus páginas, para publicar un folletín. "¿Cuento, novela?"... pregunté. "No, no... Preferible novela". Ruyra acababa de escribir un cuento en la misma revista. "Bueno", me dije: Un drama rural más... Pero se pasaron los días, no había escrito nada, y me apremiaban. Acababa de descubrir que yo era mujer, lo cual no me sentó bien. Pues escribí, para no quedar mal con la revista, tres o cuatro folios, de prisas, sin mayor atención y, a la semana siguiente, de la misma manera, fui entregando otras cuartillas... Y más cuartillas. Durante dos años seguidos... Unos números dejaban la parte mía para el próximo, y al siguiente volvía a reaparecer. Así, dos años... Al publicarse recogido en libro, dije al director: "Vea, ¿no cree que debo escribir un prólogo?" Sí, le pareció bien. Lo hice así, y se lo envió. Al final de aquellas cuartillas, me parece recordar, daba las gracias y pedía perdón para "mis muchos defectos". "Mire-me díjole Vía—, he recibido un prólogo, pero no lo publico. Nadie me ha dicho nada contra su libro, y ahora van a aparecer esas líneas, y la gente se va a dedicar a buscar en la novela esos defectos de que usted habla... No, no... De ninguna manera." Como ve, tengo mis motivos para mostrar mi gratitud a todos y para decirle que sólo he sido una aficionada...

Se estiran sus ojos extremadamente vigorizados por un a energía perforante, de próxima panorámica. Juega un momento con el espantamosas. —Desde esta cumbre que usted tiene bien ganada en nuestra literatura, ¿qué preferiría decir a los españoles? —Enviarles mi gratitud. No tengo ya otra cosa que decir... ¡Cuánto hubiera deseado conocer bien el castellano!... ¡Tan rico!... ¡Tan expresivo!... —Pero "Victor Catalá" ha escrito también en él... Sacude, vigorosa, repetidamente, la cabeza, asintiendo. —Sí, sí... Por complacer a una amiga que solicitó de mí alguno de mis escritos para "El Sol", y cuando, ante mi resistencia, me hubo dicho, "pues traduce algo de lo que yo he escrito en catalán", me decidí a traducir varios cuentos. ¡Me costó tanto! ¡Sufrí tanto... que me dije que jamás volvería a hacerlo. A partir de entonces decidí escribir en castellano directamente. Y para salvar lo que en mi expresión pudiera haber de defectuoso, me valía de una pequeña trampa. Escribía, debajo: "Traducido al catalán".

Ríe limpiamente. Y añade: —Así nació mi libro "Retablo". Cierra los ojos como si recordara. En sus labios prietos apuñta una pequeña fatiga. Ruego aún: —¿Y a los catalanes, qué les diría? —Abre los brazos; abre los dedos de las manos como hojas de una palmera. "Es obvio", parece expresar. —¿Qué he de decirles a los catalanes si ellos saben cómo los quiero? ¡Noventa y dos años escribiendo de ellos, para ellos y en catalán!... Ne me atrevo a cansarla más. Es el momento de dejar a Caterina Albert. Tomo su mano, que entre las mías es como un pájaro suave, tembloroso, cálido. Esta mano que talló definitivas figuras humanas —Venga, venga usted a verme. Tendré mucho gusto en volver a hablar con usted. Cuando vuelva otra vez a La Escala, venga a verme sin dudarlo. Y no me molesta, ya lo sabe... Promete, graciosamente: —Le contaré mis pecados... —"Victor Catalá" —dije desde la puerta, y lo creo a pies juntillas— no tiene pecados y si sólo virtudes...

—No, no... Créame... y concluye castizamente: ¡Si conoceré yo el paño!... Puesta al sol —A La Escala llegan dos clases de veraneantes—no, ha dicho el señor Massenet alcalde, farmacéutico, pintor abstracto

Mañanas «Suspense» periodístico en Rosas

Celebración del Segundo Curso de Verano sobre "Problemas Políticos de la Vida Local"

En el Castillo de Peñíscola, del 17 al 30 de agosto Lo clausurará Herrero Tejedor

Organizado por la Delegación Nacional de Provincias del Movimiento, y quedando el desarrollo del temario a cargo del Instituto de Estudios Políticos, bajo la dirección de don Luis Jordana de Pozas, tendrá lugar, del 17 al 30 de agosto del presente año, la celebración de este Segundo Curso de Verano en el Castillo de Peñíscola. El Instituto de Estudios del mismo nombre colabora este año, al igual que el anterior, en la feliz realización de tan interesante curso. Ofrecemos a continuación el programa a desarrollar en los doce días de su duración.

6.º: 23 agosto. "Relaciones entre Administración Central y Administración Local". Don Rafael Estreña Cuesta catedrático de Derecho Administrativo. 7.º: 24 agosto. "El arbitrio sobre la riqueza provincial". Don Jaime García Añoveros, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública. 8.º: 25 agosto. "La vida local vista desde el Gobierno Civil". Don José María del Moral, delegado nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, Exgobernador civil. 9.º: 26 agosto. "La beneficencia de las entidades públicas y su conexión con la privada y con las nuevas formas de seguridad social". Don Fernando Garrido Falla, catedrático de Derecho Administrativo, Miembro del Instituto de Estudios Políticos. 10.º: 28 agosto. "El principio de igualdad en el régimen local". Don Jesús González Pérez, catedrático de Derecho Administrativo, Miembro del Instituto de Estudios Políticos. 11.º: 29 agosto. "La Administración municipal y los problemas de la renovación urbana". Don Enrique Serrano Gajardo, secretario general técnico del Ministerio de la Vivienda Miembro del Instituto de Estudios Políticos. 12.º: 30 agosto. "La problemática local en España". Don Antonio Carro Martínez, secretario general técnico del Ministerio de la Gobernación, Miembro del Instituto de Estudios Políticos.

El mismo día 30 de agosto, a continuación de la duodécima conferencia de este curso, quedará clausurado el mismo con la especial intervención de Fernando Herrero Tejedor, vicesecretario general del Movimiento.

INSTANTANEAS

CONSTRUIAMOS BARCOS

Parece ser que muchas personas que por su condición política preponderante en otras naciones deberían tener sobrado conocimiento de aquellas causas que se atreven a enjuiciar, distan mucho de conocer la realidad de situaciones que se han atrevido a poner en la pútea, ya que está descontada su buena fe o imparcialidad.

Así, con motivo de la efeméride de los veinticinco años de la actual etapa de recuperación nacional, ha habido muchas sorpresas. Los buenos amigos que nunca le han faltado a España han impulsado en muchas partes homenajes de justo reconocimiento a nuestra causa, y ello ha sido ocasión para que periódicos y revistas de los más diversos países dedicaran algunos de sus espacios más destacados a señalar este acontecimiento, ofreciendo cifras relativas a los más sobresalientes hechos y realizaciones de nuestra Patria.

Estas cifras han debido de coger por sorpresa a muchos cronistas antiespañoles, que no esperaban que nuestra importancia industrial llegara al grado de ser la quinta potencia mundial constructora de barcos y la segunda europea, industria que no admite falsamiento de cifras porque no se pueden inventar barcos. No obstante, si ha habido un desconocimiento de nuestra verdadera situación ha sido, más que voluntario, forzado, ya que desde hace muchos años pisan nuestros territorios decenas de millares de turistas, algunos de los cuales han venido a matar el hambre, aunque no hayamos aprovechado la variedad para alumbrar a sus países de origen.

MEJORAS LABORALES

Parece ser que a instancias de la primera mujer procurador en Cortes, empleada de la Telefónica se facilitará crédito a los empleados de dicha compañía para adquirir acciones de la misma por valor de 50.000 pesetas, que se amortizarán en diez años. Como quiera que en tal período de tiempo dichas acciones rentarán, aproximadamente, unas 30.000 pesetas, serán solamente 20.000 las que tenga que desembolsar cada adquirente, o sea, dos mil pesetas al año.

Con todo lo estimable que nos parece esta medida, además de la imperiosa necesidad de revisar las actuales tablas de salarios, a todas luces insuficientes e injustas por no reconocimiento del individual rendimiento de cada trabajador, mientras no se llegue a una verdadera y adecuada participación del obrero en los beneficios de la empresa de la que es miembro y parte imprescindible, no se habrá logrado comenzar en el campo laboral la tarea de encareamiento que se está verificando en otros órdenes de la economía nacional.

Las actuales percepciones por tal concepto no dejan de ser una pequeña gratificación, hasta tal punto desligada del verdadero resultado económico de la empresa, que lejos de ir ligada a éste, suele constituir generalmente un porcentaje fijo sobre la retribución ordinaria.

Así, pues, de participación en beneficios no tiene más que el nombre, y es evidente que en la actualidad, en una época en que se precisa reducir los costos de producción con el máximo rendimiento, el único incentivo con que se puede contar para estimular al productor es la justa retribución y participación legítima en aquellos beneficios a los que ha contribuido con su celo y esfuerzo personal. Ello puede ser el vehículo adecuado para un mejor entendimiento entre obreros y patronos, mediante la vinculación común a la empresa, en cuya aventura económica están ambos ligados.

Loroño correrá con el "Funcor"

Será también director técnico del joven equipo

Bilbao.—El ciclista vizcaíno Jesús Loroño correrá en la próxima temporada en el equipo "Funcor-Mungua-Gorbea", según acaba de afirmarse por persona competente. La casa patrocinadora de este conjunto quiere presentar un equipo joven y fuerte y la primera participación sería la inmediata Vuelta a Cataluña, a modo de experiencia, en la que probablemente Loroño también participaría si arregla su situación con la casa "Majestad", a la que todavía pertenece, y también los hermanos Urrestarazu, que se hallan en caso parecido. Pero Loroño parece que tiene reservado un puesto de privilegio en este conjunto, es decir, algo así como director-corredor, con lo cual aportaría a aquellos jóvenes su sabio consejo y su experiencia de tantos años. Después del ensayo efectuado en la Vuelta a Cataluña, se concretarán estos pormenores para la temporada próxima.—Añil.

Cine Valderrey HOY: Continúa desde las 5.30. DOS PELICULAS EN COLOR! Tres chicas con suerte —Y— Vuelve a mi vida (Para mayores de 16 años)

Cine ARIAS GONZALO HOY: Continúa desde las cinco ULTIMO DIA de la película más galardonada de todos los tiempos EL PUENTE —Y— El deseo y el amor Carmen Sevilla - Antonio Vilar

Cine EL PUENTE —Y— El deseo y el amor Carmen Sevilla - Antonio Vilar

Cine ARIAS GONZALO HOY: Continúa desde las cinco ULTIMO DIA de la película más galardonada de todos los tiempos EL PUENTE —Y— El deseo y el amor Carmen Sevilla - Antonio Vilar

Luz sobre una vida oscura y una mente extraviada

No son ajenas estas páginas de IMPERIO de Zamora al nombre, envuelto en nieblas, de Augusto Ferrán. En ellas publico siete artículos de la vida y de la obra del premachadiano poeta (entre el 15 de octubre y el 26 de noviembre de 1944), y entonces no pude hacer público lo que ignoraba: las fechas exactas de su nacimiento y de su muerte. En torno a ellas reinaba la más confusa algarabía, hasta el punto de que el "Diccionario España" le da como muerto en Chile, y María Teresa León (esposa de Rafael Alberti) y el argentino Monner Sans sitúan su fallecimiento en un Manicomio de Barcelona. En cambio, Nombela se aproxima bastante a la fecha de su arribada al mundo al darnos a entender, indirectamente, que tuvo lugar el 31 de julio de 1835. Hay en la noticia un leve error de cuatro días, según se desprende de la partida bautismal del "hondo y argüido lírico, que pasamos a transcribir íntegramente. Dice así:

"En la Iglesia Parroquial de San Martín, de Madrid, a veinte y nueve de julio de mil ochocientos treinta y cinco: Yo, Fray Domingo Espinosa, Teniente Cura de ella, bauticé a Augusto, Pompeyo, Pantalón, hijo legítimo de Adriano Ferrán, natural de la ciudad de Barcelona, y de Rosa Fornés, natural de Pallazuelo, Obispo de Huesca en Aragón Abuelos paternos, don Adriano, natural de Villafra de Panadés, en el Principado de Cataluña, y doña Ana Andrés, natural de Cartagena, Maternos, don Manuel, natural de Moñero, Obispo de Barbastro, y doña Rosa Sonen, natural de dicho Pallazuelo. Nació a veinte y siete del corriente, calle de la Trabesía de la Ballesta, número 7 (1). Padrinos, su abuelo paterno y doña Raymunda Ferrán, y en nombre de ésta lo tubo en la pila Tomasa Fornés, y lo firma Fray Domingo Espinosa.

Poco se sabe acerca de su infancia y primera educación. El único que nos da extensas noticias suyas es Julio Nombela en los tomos II y III de sus interesantísimas pero poco exactas "Impresiones y recuerdos". De sus referencias se deduce (aunque no puede puntualizarse con rigor) que hacia 1854 o 1855, o sea al filo de los veinte años, pasa una breve temporada en gran escuela de la bohemia literaria universal: París, y que luego se traslada a Munich, donde parece ser permanente hasta 1858 o comienzos o mediados de 1859. Esta versión se corresponde con la del norteamericano Hendrix, que en 1939 afirma (no sabemos con qué estrilho documental, y sospechamos que tomándolo de Schneider) que nuestro poeta pasó cuatro años en la citada ciudad alemana y que esos años fueron de 1855 a 1859. De las circunstancias que originaron esta estancia suya en el extranjero nos informa el propio Nombela al decirnos que "le había enviado a Munich su familia para que aprendiese el idioma alemán". No se limitó a eso solamente. Psicología impresionable y melancólica, era la suya un alma propicia a fusionarse con el subjetivismo germánico y el lirismo de Heine, y por ello no es de extrañar que siguiese la senda de Eugenio Florentino Sanz, que dos años antes, en ausencia de Ferrán, había publicado, en mayo de 1857, en "El Museo Universal", sus traducciones del ácido creador del "Intermezzo" Ferrán fue, en cierto modo, un continuador de la "política" del diplomático de Arévalo: trasregar a España los temas, las abstracciones aéreas y las melodías verbales de la lírica alemana de entonces, y por ello no nos extraña verle devoto de las musas del Rhin al volver a Madrid, en donde empieza a publicar "El Sábado", periódico semanal de Literatura, Ciencias y Artes, y cuyo número 1 aparece el día 3 de septiembre de 1859, y cuya colección es de sumo interés para el estudio de la penetración del germanismo en España y para la historia de la difusión castellana de los valores alemanes. La analizaremos minuciosamente en nuestro extenso trabajo monográfico sobre Augusto Ferrán, que aprovecho las páginas de dicha publicación para darnos versiones cas-

Las del poeta Augusto Ferrán, que falleció, loco, en el manicomio de Carabanchel

Por DIONISIO GAMALLO FIERROS

telanas de cuentos de Grim, ensayos de crítica teatral, etcétera. Mes y medio más tarde --el 18 de octubre de 1859-- Julio Nombela lanza el primer número de su también periódico semanal "Las Letras y las Artes", que por hado y destino de las musas se edita en la misma casa que imprime el de Ferrán, lo que determina que ambos escritores establezcan eficaz contacto humano y estético, dándose la curiosa coincidencia de que también la revista de Nombela gusta de germanizar lo suyo. Si a todo ello se añade que por entonces se encuentra físicamente en Madrid el chileno Blest Gana (que ya desde 1854 viene mostrándose transparentemente captado por la brumosa y elegante musa centro-europea), y que desde 1857 el andaluz Docarrete acusa la misma nórdica imantación, fácilmente se razona que a finales del mencionado año de 1859 --el 17 de diciembre-- Gustavo Adolfo Bécquer se sume al "movimiento" adelgazador del tono de la poesía castellana con su rima "Tu pupila es azul", cuyo subtítulo, "Imitación de Byron", se presta a que desorientándonos le juzguemos engolfado en el mar de la

lirica inglesa, cuando lo cierto es que el influjo más difuso y envolvente perceptible en la generalidad de las "rimas" es el germánico, hasta el punto de que el Byron presionante sobre Bécquer suele ser el que a su vez parece estar tocado por el roce de las sarcástico-sentimentales alas heineanas. ¿Y qué es lo que aporta el lírico de Sevilla al encadenado proceso germanizante español? Pues aporta el eslabón más rico de empuje, de oro y de bruma, su muy superior individualidad artística, su sedoso modo de casar adjetivos y sustantivos y de que en el juego de las más flexibles asonancias, endecasílabos y heptasílabos vuelvan a mostrarse como nacidos los unos por los otros, igual que en las clásicas combinaciones de la preceptiva italiana, si bien en ésta a base de machecrados ecos consonánticos (llras y silvas). Pero sobre todo aporta Bécquer su prodigiosa modernidad, sus versos, que bucean hallazgos en la zona del sueño y que parecen escritos intuitivamente en el futuro mañana, como: "Te vi un punto y, flotando ante mis

ojos, la imagen de tus ojos se quedó...". Pero volvamos a nuestro tema: Augusto Ferrán, aunque el fantasma de éste de seguro que nos perdona que hayamos roto la comunicación espiritista con él, para elogiar los versos de su buen amigo Gustavo Adolfo, porque harto se sabe cuán bien se entendieron y compenetraron. Hace precisamente un siglo Ferrán actuó de testigo falso en el expediente prematrimonial de Bécquer. Digo de testigo falso, porque fingió conocer a Gustavo desde muchos años atrás, como residente en Madrid (para ayudar a la urgencia de la boda y a la dispensa de las amonestaciones), cuando todo hace suponer que estableció primer contacto en 1860, meses antes de publicar Augusto sus deliciosos (aunque muy desiguales) cantares de "La Soledad", a los que Bécquer dedicó en "El contemporáneo", el 20 de enero de 1861, un hermoso comentario, al que pertenece este fragmento: "En algunos países, en Alemania, sobre todo, esta clase de can-

rañón influido por Machado en los ocios dominicales de su toledano Cigarral, y el maestro contemporáneo del género: Eduardo Alonso, de quien preparo, con lealtad y amor, una rigurosa Antología (800 poemillas seleccionados entre una masa de 3.000).

Ya casado Bécquer (le ocurrió dicho percance el 19 de mayo de 1861), dentro del mismo año, Ferrán publica, en "El Museo Universal", firmándose con la inicial de su nombre: A, una de sus varias series de versiones de Heine. Las que contribuyeron a hacer aún más denso el clima germanizante poético madrileño y a reforzar el aire de escuela de la que ya entonces es Gustavo capitán, capitán invisible, lógica capitán en quien se llamó a sí mismo "huésped de las nieblas".

Posteriormente Ferrán vivió, y amó y gastó, intensamente, frenéticamente casi, y escribió novelesca prosa lírica (en algunos de sus delatados yerran ecos autobiográficos suyos y de sus camaradas y amigos: Rodríguez Correa y Bécquer) y jamás decreció su cariño por Gustavo, cuya muerte en diciembre de 1870 le afectó entrañablemente; y al reimprimir "La Soledad", añadiéndole los cantares de "La Persepolis", se ufano de ponerles al frente la bella glosa que Bécquer le dedicara en 1861. Luego, en 1872, Ferrán marchó a Chile (dicese que en compañía de una chilena) y sembró en Hispanoamérica el culto por el lírico de las "Rimas", que ya en 1872 fue clandestinamente reimpreso en México, surgiéndole legión de discípulos en cada una de las veinte Repúblicas de habla española.

Posteriormente logró Ferrán algunos de los endecasílabos líricos más ajustados y melancólicos de todo el siglo XIX, más inmensos en la naturaleza y sus mitos, más dóciles a lo fabuloso y a lo fabuloso, a los gnomos y a los duendes, hasta que la mezcla del dinero y la bancarrota, del vino y del amor, empezó a gotear sobre su sensible cerebro, hasta reblancocerse lo

horadarse. Hacia 1877 (recuerdo de memoria, sin mi archivo a mano) retornó a España y al poco sufrió el cuerdo ataque de la locura, certificando el doctor don José de Burgos que padecía "monomanía ambiciosa" (dicese que machacó varias fortunas), y careciendo en Madrid de familia, su amigo Rodríguez Correa se atrevió a dar el grave paso de pedir al doctor Esquerdo que lo admitiese de caridad en su sanatorio de locos de Carabanchel Alto, que se había fundado el 2 de mayo de 1877. En efecto, ingresó en el establecimiento el 13 de enero de 1878, ocupando una de las celditas que hoy todavía se conservan y que a través de una ventana enrejada dan a un patio de recogimiento conventual, en el centro del cual se yergue un alto templete frondosamente cubierto de espesa hiedra, la misma que en el siglo pasado se iba ramificando, simbólicamente, por entre los intersticios del averiado cerebro del desventurado Augusto. En aquel encierro --loco de mostos y de estrellas, y escribiendo versos en las paredes de su celda-- permaneció exactamente dos años, dos meses y veinte días, falleciendo el día 2 de abril de 1880, siendo sepultado en el cementerio de Carabanchel Alto. Dos meses después --el día 6 de junio-- su camarada, el primer prologuista de Bécquer (siempre buen Rodríguez Correa, amigo de sus amigos), leía los cantares del melancólico y hondo poeta en una velada que el Ateneo de Madrid dedicó a honrar (a través de los labios de los escritores y poetas vivos) las memorias de los líricos muertos, al par que don Juan Valera declaraba las "Rimas" de Gustavo Adolfo. Trece años más tarde se publicaban en un tomito de "La España Moderna" sus obras completas (que en puridad no lo son), y una sensibilidad crítica privilegiada --la de la Pardo Bazán-- publicaba un bellísimo artículo contando todas las excelencias líricas (heineanas, prebecquerianas y propias del cantor de "La Soledad", poeta sobre el cual preparamos una cuidadosa monografía, acompañada de una edición crítica de todos sus escritos. Sirvale de heraldo este artículo en que arrastro por mi "querencia" y mi modo de ser tradicionalista, retorno espontáneamente (no sé bien por qué) a este IMPERIO de Zamora, que me fue tan familiar hace ya diecisiete años.

EN LA TURSA QUE NUNCA MUERE

"El Valle de las Siete Sabidurías"

Por JESUS VASALLO

Cuando a finales del pasado año llegaron a nuestras manos, acabados de salir de máquina, los quinientos folios largos que componen el original de esta increíble producción que es "El valle de las siete sabidurías", estábamos bien ajenos aún de que poco tiempo después --al margen de nuestro empeño inicial de conseguir del libro un posible guión cinematográfico-- nos cabría el honor y el placer de prologar la publicación, comentándola en unas breves líneas para tratar de introducir al lector ocasional en los misterios y la trama del alucinante relato.

En realidad ya habíamos comentado antes de ahora en la prensa española la aparición inminente de este trabajo, no sólo nosotros, sino otros críticos y comentaristas. Y no sólo en España, sino fuera de ella. Trascendió la importancia del libro, todos habíamos coincidido en el anuncio de que un escritor sensacional estaba a punto de asomarse pública y abertamente al campo de nuestra novelística con la aportación de un volumen de interés universal llamado --o mucho no hemos de equivocarnos-- a dar rápidamente la vuelta al mundo.

Alberto Luis Pérez es un escritor meridional y sólo conocido hasta ahora como magnífico traductor de libros extranjeros. Vive y trabaja en Huelva junto a las riberas del legendario Ibero, del que habría de tomar nombre toda la Península. Allí concibe, piensa y realiza su obra, ofreciéndonos con esta producción un auténtico fuera de serie, un "masterpiece" impresionante, conseguido sin la más mínima concesión a la improvisación o la trivialidad. Por el contrario, teje el autor su trabajo con la meticulosidad y la ermitaña paciencia de los escritores nórdicos o sajones sobre la base de miles de fichas técnicas y con un tema de primera y total originalidad en el ámbito de la literatura universal, ya que no tenemos referencia de trabajo alguno, novelado sobre el apasionante mundo de la cultura tartésica, floreciente en el sur de nuestra Península mil años antes del nacimiento de Jesucristo.

En "Arriba" del 17 de agosto de 1960, Domingo Manfredi Cano escribía ya: "Hasta ahora sólo teníamos a mano la obra extraordinaria de Adolf Schulten, el hombre que llegó más a saber de aquel pueblo lejano perdido en la inmensidad del tiempo y la Historia. Pero de aquí en adelante, una vez publicada esta apasionante narración, quien desee conocer la historia de los tartessos y vivir con ellos en la maravillosa y

legendaria Tursa no podrá eludir el conocimiento de este libro fabuloso y sensacional que ha de ser El valle de las siete sabidurías."

En el primero de los tres libros en que esta obra se divide vivimos efectivamente en Tursa, la magnífica, emporio de civilización y riqueza y "una antorcha en la penumbra de un mundo retrasado y bárbaro". Son estas últimas palabras del propio autor y bastan para darnos una idea de su fuerza expresiva. Conoceremos en esta primera parte del libro la extraña organización cultural y docente de los tartessos. Nos enteraremos de que su organización está montada sobre un sistema "septenario"; es decir, que cada maestro inicia a siete discípulos y de éstos cada uno a otros siete, y así sucesivamente. En la cumbre están los siete maestros fundamentales y sobre ellos el maestro por antonomasia, una especie de primus inter Omnes, a quien llama "El Uno" o Arphaxad. Las disciplinas docentes se ordenan de este modo: Medicina, Escritura e Interpretación, Minería, Arquitectura y Construcción, Marina, Religión y Guerra. Los maestros usan túnicas de diferente color: amarillo, azul, verde, gris, blanca o roja...

En todo el valle del Guadalquivir, y donde hoy se asientan las tierras cálidas y brillantes en que vive el autor del libro, prolifera y culmina la fantástica civilización de aquella "minoría tirsena, lanzada al más bello exilio que jamás pudieron soñar por las invasiones bárbaras de Oriente. Donde está Huelva y sus minas de Tharsis y Rio Tinto (las de "El Metal de los Muertos"), cerca de la tierra baja y marinera de Juan Ramón y del puertecillo de donde partió la flota colombina y descubridora, en las marismas que en mayo hierven como rosas de fuego ante la Virgen del Rocío, se extendería ese espectáculo de una grandeza única y sin parangón, con muelles en que tocarían los navíos de todo el mundo entonces conocidos, incluidos los del rey Salomón, a la busca de las riquezas metalíferas de los tartessos: cobre y bronce, oro y plata, plomo y estaño.

Conoceremos en este primer libro, de mera ambientación los siete iniciados máximos: Asael Haviya, Optalon, Ateneo Tader, Naphir y Rphat... Uno por uno, estos personajes nos contarán sus aventuras y los difíciles avatares por que hubieron de pasar antes de llegar a formar parte de la LO-

GIA MAXIMA bajo la guía de Arphat, el magnífico inquilino de una lujosa villa en cuyo frontis los discípulos hacen grabar la dorada leyenda de:

"No hay una ciudad más hermosa que Tursa ni existe un hombre más sabio que Arphaxad"

El lector podrá familiarizarse en seguida con las tribus y los clanes bárbaros del norte de "Ischephanim", que significa "costa de los conejos". Los Bastetani, los Gimnetes, los Maesses, los Entmanel, los Iglettes, los Cempel... Conoceremos las intrigas palaciegas del Arx Gerontis y las ceremonias del Fano Promiens con su cuerpo de sacerdotisas dedicadas al culto de Nochtluca, la diosa del Mar y del Amor, ante la que bailan sus danzas rituales. Desfilan ante nuestros ojos atontados la estampa vistosa y precursora de los "enredadores" de toros, posible origen de toda nuestra fiesta brava, recordando ésta hasta los más intrascendentes detalles, como los "brindis" a la hora del lance final, ya en uso entre los "enredadores" tartessos.

Nos movemos entre multitudes abigarradas en mercados heterogéneos; entre cambistas y esclavos, marineros y prostitutas. Viviremos con una juventud que se afana bajo máximas tan aleccionadoras y originales como ésta de "Navegar necesario. Vivir no necesario". O como aquella otra ley básica y fundamental, en forma rimada, que se graba en la gran columna del templo: "La esclavitud se redime; la Indignidad no admite redención".

Y pasada esta parte ambientadora, ya el camino abierto a la fantasía, pero siempre con fuertes asideros a la realidad, el libro nos lleva en su segunda parte a conocer la vida del generoso monarca Argantonio y la del fecundo e incomparable Garos, personajes extraordinarios que son nervio y numeren de toda la obra junto a Milcha el predestinado. La trama de este segundo libro, escrito casi con técnica de novela policíaca, intriga, divierte, apasiona. Pocas veces se habrán conseguido en un género literario como éste, capítulos tan felices y sugestivos dentro de la ingenuidad de algunos pasajes: ingenuidad espontánea en la pluma del escritor, precisa para una más exacta matización del conjunto formal de la obra. La narración, llegada este punto, cobra agilidad y nos embebe; el ritmo escueto, cortante de

periodos y diálogos, es casi cinematográfico en ocasiones. Cada página supone una superación y a la par se convierte en algo vivo que penetra en nosotros por el sutil sendero del espíritu. Derrocha el autor en este segundo libro gracia, color y una desbordada vena irónica, razón última de su estilo y su arte inconfundibles.

Al final lo poético. El último libro está trascendido de un fino aroma legendario. Ha sobrevivido la catástrofe cantada por los augures de Tursa, y la gran ciudad queda destruida. Pero Tursa no muere, ni entonces ni nunca. Sus riquezas afloran bajo los muros derruidos y las siete sabidurías perviven por siempre. A las invasiones cartaginesas siguen las guerrillas hispánicas contra el invasor, y Milcha, al cuidado celeso de Garos, recorre en exodo los caminos que ya son de Hispania famosa. La vieja Nestla justifica su vida dilatada al descubrir entre la constelación de los Pezes el Gran Anuncio presentado por toda la antigüedad. Y entonces Milcha, el predestinado, corre tras la estrella que guía a los hombres de buena voluntad para llevar el oro de Tursa al pesebre de Nazaret. Se aclara el misterio del tercer Rey Mago, del que nadie nos había contado la procedencia, y un oscuro versículo del Libro de los Salmos, inadvertido hasta ahora, cobra de pronto tierna e imperativa vigencia: "Y los reyes de Tarschisch le ofrecerán oro". (Salmos 72-10.)

En una de las crónicas escritas sobre este volumen, aun antes de su aparición, un comentarista afirmó en el diario "Levante", de Valencia: "Atención al nombre de este autor y a su próximo libro 'El valle de las siete sabidurías', uno de los más importantes de verdad escritos en nuestro país durante los últimos años."

Sinceramente, también lo creamos así. Supone un esfuerzo gigantesco y exhaustivo que debe encontrar traste el público y la crítica la favorable reacción que es lógico esperar. Aunque Alberto Luis Pérez, según el mismo nos cuenta, se lanzó un buen día a este empeño descomunal sin otro rumbo que el de la sabia máxima teutona: "Wer nichts wagt, gewinnt nichts" (quien nada arriesga nada gana). El arriesgo mucho en el empeño, pero supo hallar al fin la intuición de un editor inteligente.

(PROLOGO AL LIBRO "EL VALLE DE LAS SIETE SABIDURIAS", DE ALBERTO LUIS PEREZ, PUBLICADO POR CARALT.)

Poetas en el ruedo

Por JUAN SAMPELAYO

Cada tarde, por los ruedos de la piel de toro, hay corridas de feria con toreros de postín y hay novilladas chicas con torerillos que sueñan con la gloria de los billetes verdes. Cada tarde, por los ruedos de las plazas históricas de La Maestranza al Chorro, hay pasello de toreros que tienen diez trajes de torrear en su guardarropa, y en las plazas de carros, pasello de torerillos que acaban de alquilar el vestido en el señor Cornejo de la más cercana localidad.

En el ruedo, el toro y el torero, o el torerillo, y el ruedo sol y sombra, el poeta grande o chico que estrena sus primeros versos con rima o sin ella, unos versos que se van a quedar tendidos en el olvido de la arena para que se los lleven las multillas con el asado, o que van a subir a los tendidos, y de boca en boca, como pañuelos flameantes que piden la oreja, entrar en las antologías poéticas. El torero es un lance y el torerillo clavado un par y el poeta o el poetilla inician un soneto, o tejendo un romance a una plaza antigua como la de Ronda. Cuadrilla de maestros la que ahora, estos días de ferias y de fiestas mayores, ha salido a tejer --mejor será decir que ya fueron largo tiempo tejidos-- sus versos con toros en el ruedo y con mujeres en las barreras, con plazas y capeas, con toreros que llegan a la muerte y los que suben a la gloria. Lo cual a veces --muchas veces-- es la misma cosa.

Parece que vamos subir por la de Alcalá la vieja jardinera de los toreros, y en los asientos estrechos, frente a frente, los poetas de los días que van siendo un poco antiguos y los que todavía andan ágiles de piernas para darle un quiebro al toro,

una revolvera para hacer más ágiles y más bellos los estorcas versos de un soneto.

Corre feliz el choto por el prado sintiendo ya que brota en su cabeza el cuerno temeroso y afilado.

Rafael Montesinos, que es poeta con aire muy de banderilla, ha ido por los versos taurinos recogiendo laureles --dígamos orejas-- y los ha puesto en fila: digamos mejor que ha hecho una cuadrilla de poetas con muchas corridas firmadas.

Manolo Machado y Fernando Villalón, de Sevilla, y uno de Santander, Gerardo Diego, y otro de tierra mediterránea, Miguel Hernández, y uno de Cádiz, Rafael, y de Granada otro, Federico, y como siempre, hubo en esto de la torería el toledano Rafael Morales. Con las cañas terciadas y la montera en mano, hacen el pasello de sus mejores y más bellos versos en esa Antología de poesía taurina contemporánea que como un gran cartel de corrida de feria ha compuesto Montesinos y "RM" parecen los hierros de una ganadería, ha editado en Barcelona un poco a la sombra de su plaza vieja.

"Una nota de clarín, desgarrada y penetrante", abre cada tarde las fiestas de toros por las ciudades y las villas de España. Otra nota de alegre poesía y un ensayo abren ahora este libro que trae sobre sí las mejores bellezas de un verano enturgado a la Fiesta Nacional, que es poesía de muchos; a la poesía de los toros, que de todos es gozo.

(1) Corresponde al número 7 de la actual calle de Loreto Prado y Enrique Chicote, y en él debiera fijarse una sobria lápida conmemorativa.

Deportes

CICLISMO

"Forfait" español en la Vuelta a Portugal
Ayer se retiraron los hermanos Morales, Pacheco y Mestre
La octava etapa fue ganada por el portugués José Pacheco

Aljezur (Portugal), 3.—Cuatro ciclistas españoles y un brasileño han abandonado esta mañana la Vuelta Ciclista a Portugal. El brasileño Nencio Consentino abandonó la prueba dos kilómetros después de la salida en Santiago de Cacem. Los españoles, en Aljezur, después de noventa y siete kilómetros de recorrido, son Roberto Morales, Carmelo Morales, Miguel Pacheco y Amador Mestre. La etapa de hoy termina en Louje, de modo que la etapa representa un recorrido de ochocientos dos kilómetros.—Alfil.

OCTAVA ETAPA
 Louje, 3.—La octava etapa de la Vuelta Ciclista a Portugal, disputada hoy entre Santiago de Cacem y Louje, sobre un recorrido de 202 kilómetros, ha sido ganada por el corredor portugués José Pacheco, del F. C. Oporto, en 5-10-55.
 2.—José Tenazinha (Louletano), 5-10-55.
 3.—Agostinho Correia (Alpiarca), 5-11-36.
 4.—João Barbara (Tavira), id.
 5.—Pepinodante (Italia), id.
 6.—Jorge Corvo (Tavira), id.
 7.—Carlo Guaguagnini (Itali), id.
 8.—Maurício Vieira (Alpiarca),

LA VUELTA A GUATEMALA

José López ganó la segunda etapa
Rogelio Hernández, «clíter»

Guatemala, 3.—El corredor ciclista español, José López, ha vencido hoy en la segunda etapa de la Vuelta a Guatemala, entre Jálapa y esta capital, sobre un recorrido de 178 kilómetros, con un tiempo de 5-50-24.
 2.—Armando Sierra (Guatemala), 6-02-32.
 3.—Rogelio Hernández (España), 6-02-48.
 4.—Jorge Armas (Guatemala), 6-03-08.
 5.—Carlos López (Guatemala), 6-03-27.
 6.—Aureliano Cuque (Guatemala), 6-03-27.
 7.—Manuel Arana (Guatemala), 6-14-47.
 8.—Ricardo Pontaza (Guatemala), 6-14-47.
 15.—Ventura Díaz (España), 6-20-50.
 Rogelio Hernández (España) encabeza la clasificación general después de esta etapa.—Alfil.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—Manuel de Castro (Académico), 21-27-52.
- 2.—Alberto Carvalho (Académico), 21-28-37.
- 3.—Mario Sa (Oporto), 21-28-48.
- 4.—José Pacheco (Oporto), 21-30.
- 17.—Manuel Menéndez (España), 21-37-22.
- 25.—Antonio Carreras (España), 21-38-46.
- 30.—Jiménez Quiñes (España), 21-41-28.
- 47.—Ángel Guardiola (España), 21-44-09.
- 58.—Esteban Martín (España), 21-52-06.

CLASIFICACION GENERAL POR EQUIPOS

- 1.—Oporto, 64-25-32.
- 2.—Académico, 64-30-22.
- 3.—Spronring, 64-33-24.
- 4.—Italia, 64-51-03.
- 5.—España, 64-53-32.—Alfil.

Ayer se efectuó el sepelio de los restos de Pedro Acuña

Con el padre del malogrado montañero, presidieron los camaradas Del Moral y Biora

Madrid.—A las nueve de la mañana se celebró en la parroquia del Santísimo Cristo de la Victoria un solemne funeral de "corpore insepulto" por el eterno descanso del alma del infortunado Pedro Acuña Carnicero, que fue miembro de la expedición española a los Andes del Perú y que perdió la vida en el nevado Huascarán.

Además de sus familiares y amigos, asistieron al fúnebre acto centenares de deportistas, la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes en pleno, encabezada por el delegado nacional, José Antonio Eloia-Olaso; todas

las Federaciones Nacionales, con casi todos sus miembros; todos los montañeros, a cuya cabeza estaba el presidente de la Federación, Julián Delgado Ubeda; todos los esquiadores y nadadores, ya que en el esquí y en la natación sobresalió el malogrado Acuña; deportistas de todas las actividades.

Todos, sin excepción, asistieron después, a las diez y media de la mañana, a la conducción del cadáver, desde la Casa del Deporte al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Presidieron el duelo, el padre del finado, don Pedro Acuña Rodríguez; don José María del Moral, jefe de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, en representación del ministro secretario general del Movimiento, señor Solís; el delegado nacional de Educación Física y Deportes, don José Antonio Eloia-Olaso; hermano y tío del finado.—Cifra.

EL EXTRA VERANIEGO DE



es, no hay que decirlo, EL ¡NO VA MAS! de las publicaciones estivales. Entre sus reportajes encontrará aquel que usted estaba buscando y no veía por ninguna parte.

También la foto inédita. O el pasatiempo ese, distinto a todos los conocidos. Y el dibujo con resorte que pone a prueba, sin cansarla, su inteligencia.

EXPECTACION ANTE LA NUEVA VERBENA

Salamanca - Las Palmas, el día 27 en el Calvario

Kuba a ha examinado ya a más de mil jugadores infantiles
Alarma en León, porque no tiene equipo la Cultural

Existe gran expectación ante la nueva verbena que anuncia para mañana, sábado, el Atlético, por lo que se espera que sean muchísimas las personas que acudan en la noche de ese día a la Plaza Mayor, donde tendrá lugar la fiesta.

En vista de la imposibilidad de contar con Araquistain, el Real Madrid ha hecho gestiones acerca del meta Ricardo Zamora, del Mallorca; pero el referido portero ha desmentido los rumores de su traspaso al equipo de Chamartín.

El próximo día 27, la Unión Deportiva Salamanca se enfrentará a la U. D. Las Palmas, en un partido amistoso que tendrá lugar en el Calvario.

Kubala ha examinado ya a más de mil jugadores infantiles, cumpliendo su misión de selección de jugadores y formación de las plantillas para el Condal y los equipos infantiles del Barcelona.

El Palencia inició ya los entrenamientos a las órdenes del nuevo "mister" Maside. Por cierto, el club palentino cuenta ya con cien socios de honor.

Alarma e incertidumbre en León, donde no saben todavía qué equipo tendrá la Cultural. No se ha dado noticia alguna de nuevos fichajes, y por el contrario, son varios los jugadores que han marchado a otros clubs. Ejemplos: Vallejo, que ha fichado por el Pontevedra; Campón, por el Burgos, y Mambrilla, posible fichaje del Burgos, también.

El sorteo de los equipos que han de participar en los encuentros correspondientes al ya famoso "Trofeo Cartanza", ha dado el siguiente resultado: Atlético de Madrid-Peñarol, de Montevideo, y Barcelona-River Plate, de Buenos Aires.

COMISARIA DE AGUAS - CUENCA DEL DUERO

Relación de propietarios afectados en la expropiación de fincas de dicho término municipal de Asturianos y su anejo Entrepeñas - (Conclusión)

N.º de la parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o para e	CULTIVO Y ARBOLADO	Superficie Hectáreas	N.º de la parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o para e	CULTIVO Y ARBOLADO	Superficie Hectáreas
1.412	Pedro Gallego Chimento	Entrepeñas Valle la Peral		Cereales y robles	0,0225	1.489	Manuela San Román Pérez	Entrepeñas	La Bernal	Pradera, robles y alisos	0,0435
1.413	Santos Gallego Chimento	"	"	"	0,0137	1.490	José María Gallego Gallego	"	"	"	0,0856
1.414	José Gallego Chimento	"	"	"	0,0147	1.491	Santiago Delgado Santos	"	"	Leñas altas y robles	0,0750
1.415	Apollinar Gallego Chimento	"	"	" y robles	0,0189	1.492	Pascual Pérez Castro	"	"	"	0,1870
1.416	Saturina Gallego Chimento	"	"	"	0,0801	1.493	Encarnación Matellanes Santos	"	"	"	0,0920
1.417	Manuel Pérez Castro	"	"	Rozas y robles	0,0837	1.494	Antonio Pérez Gallego	"	"	"	0,3930
1.418	Domingo Martínez Pérez	"	"	Rozas, robles y castaños	0,0586	1.495	Antonio Pérez Santos	"	"	"	0,0750
1.419	Pedro Santos Martínez	"	"	Rozas y robles	0,0438	1.496	Ángel Pérez Burgo	"	"	"	0,0880
1.420	Valerio Gallego Martínez	"	"	"	0,0839	1.497	Piáclido Castro Pequeño y Hnos.	"	"	"	0,0102
1.421	Lucía Vega Pequeño	"	"	"	0,0684	1.498	Luis Lorenzo Martínez	"	"	" bajas	0,0100
1.422	Daniel Pérez Pequeño	"	"	Erial y robles	0,0817	1.499	Francisco Martínez Pérez	"	"	" altas	0,0880
1.423	Luis Lorenzo Martínez	"	"	"	0,0832	1.500	Dominga Martínez Pérez	"	"	"	0,0490
1.424	Eladio Gallego Gallego	"	"	"	0,0215	1.501	Casilda Martínez Pérez	"	"	"	0,2170
1.425	Pedro Pequeño Pérez	"	"	"	0,0250	1.502	Manuel Santos Pérez	"	"	Pradera y alisos	0,0566
1.426	Manuel Santos Santos	"	"	"	0,0150	1.503	Pablo Santos Pérez	"	"	Pradera, monte y robles	0,0723
1.427	José Gallego Pérez	"	"	Cereales	0,0018	1.504	Piáclido Castro Pequeño y Hno.	"	"	"	0,1121
1.428	Valerio Gallego Martínez	"	"	" y robles	0,0458	1.505	Avelina Martínez Santos	"	"	" y robles	0,1260
1.429	Daniel Pérez Pequeño	"	"	"	0,1080	1.506	Manuel Santos Pérez	"	"	"	0,1950
1.430	Pedro Pequeño Pérez	"	"	erial y robles	0,1350	1.507	Manuel Santos Pérez	"	"	Leñas altas y robles	0,1470
1.431	Antonio Pérez Gallego	"	"	Cer. Mon., Pin. y Rob.	0,2794	1.508	Santos Gallego Chimento	"	"	"	0,1500
1.432	Pedro Pequeño Pérez	"	"	Cereales y frutales	0,0540	1.509	Manuel Santos Pérez	"	"	"	0,1240
1.433	Santos Gallego Chimento	"	"	Erial	0,0008	1.510	Manuel Pérez Pérez	Madrid	"	" bajas	0,3380
1.434	Manuela San Román Pérez	"	"	"	0,0140	1.511	Daniel Pérez Pequeño	Entrepeñas	"	Pradera y robles	0,1140
1.435	Antonio Pérez Gallego	"	"	"	0,0570	1.512	Manuela Castro Villar	"	"	Cereales, erial y robles	0,1510
1.436	José Vega Pérez	"	"	"	0,0550	1.513	Isidro Castro Villar	"	"	Cereales, monte y robles	0,1550
1.437	Lucía Vega Pequeño	"	"	"	0,0640	1.514	Daniel Pérez Pequeño	"	Prado Celbo	Prad., Mon., Rob. y Al.	0,1000
1.438	José Pequeño y Hno.	"	"	"	0,0800	1.515	Santos Gallego Chimento	"	"	Prad., Mon., Rob. y Al.	0,1950
1.439	Luis Lorenzo Martínez	"	"	"	0,0452	1.516	Isidro Castro Villar	"	"	Leñas bajas y robles	0,1180
1.440	Manuela Castro Villar	"	"	"	0,0180	1.517	María Carbajal y Hnos.	"	"	"	0,0870
1.441	Julio Martínez Collno	"	"	Rozas	0,0001	1.518	Asunción Chimento San Román	"	"	"	0,1260
1.442	Isidro Castro Villar	"	"	Erial	0,1430	1.519	Esteban Lorenzo Delgado	"	"	"	0,0100
1.443	José Gallego Pérez	"	P. de Burgos	Pradera, erial y robles	0,1450	1.520	Guadalupe Martínez Rodríguez	"	"	"	0,0390
1.444	Lucía Vega Pequeño	"	"	Prad., erial, monte y Rob.	0,1640	1.521	Pascual Pérez Pérez	"	"	"	0,0910
1.445	Valerio Gallego Martínez	"	"	"	0,1470	1.522	Agapito Rodríguez Chimento	"	"	"	0,2710
1.446	Ángel Pérez Burgo	"	"	Pradera y robles	0,0379	1.523	Remedios Martínez Rodríguez	"	"	"	0,0080
1.447	Francisco Pequeño Carbajo	Madrid	"	"	0,0456	1.524	Leonardo Pérez Pequeño	"	"	"	0,0600
1.448	Vicente Rodríguez Chimento	Entrepeñas	"	"	0,0840	1.525	Soledad Gallego Gallego	"	"	"	0,0812
1.449	Francisca Rodríguez Vega	Gramedo	"	"	0,0600	1.526	Remedios Martínez Rodríguez	"	"	"	0,0450
1.450	Hros. de Jesusa Pérez	Entrepeñas	"	"	0,0090	1.527	Guadalupe Martínez Rodríguez	"	"	"	0,0430
1.451	Gregorio Pequeño Pérez	"	"	"	0,0080	1.528	Isidro Pérez Robleda	"	"	"	0,0700
1.452	José Gallego Pérez	"	"	"	0,0190	1.529	Pedro Pequeño Pérez	"	"	"	0,1340
1.453	José Gallego Pérez	"	"	"	0,2240	1.530	Dominga Martínez Pérez	"	"	Pradera y monte	0,0238
1.454	José María Gallego Gallego	Los Avellanales	"	Pradera, monte y robles	0,0001	1.531	Santiago Delgado Santos	"	"	Pradera, erial y robles	0,2110
1.455	Francisca Martínez Pérez	Las Cuestas	"	Leñas bajas y robles	0,0012	1.532	Santos Gallego Chimento	"	"	Pradera y robles	0,2060
1.456	Manuel Lorenzo Castro	"	"	"	0,0120	1.533	Esteban Santos Pérez	"	"	"	0,1950
1.457	Antonio San Román Carbajal	"	"	"	0,2240	1.534	Casilda Martínez Pérez	"	"	Pradera, robles y alisos	0,0432
1.458	Manuela San Román Pérez	"	"	Prad. Er. P. Ro. y alisos	0,2280	1.535	Miguel Sastre Pérez	"	"	Pradera y robles	0,0618
1.459	José Gallego Pérez	"	"	Cereales, robles y pinos	0,1230	1.536	Daniel Pérez Pequeño	"	"	"	0,1280
1.460	Miguel Sastre Pérez	"	"	"	0,0250	1.537	Teresa Pérez Burgo	Bilbao	"	Pradera, erial y robles	0,0877
1.461	José María Gallego Gallego	"	"	"	0,0510	1.538	Pedro Santos Martínez	Entrepeñas	"	"	0,1140
1.462	José Sastre Pérez	"	"	Prad., Pa., Ce., Mo. y Rob.	0,0830	1.539	Santiago Pérez Lorenzo	"	"	"	0,0738
1.463	Lorenza Pequeño Pérez	"	"	Leñas altas y robles	0,0048	1.540	Ángel Pérez Burgo	"	"	"	0,1052
1.464	Eladio Gallego Gallego	"	"	"	0,0252	1.541	Antonio San Román Carbajal	"	"	Prad., Er., P. y robles	0,1847
1.465	Santos Gallego Chimento	"	"	Pradera y Robles	0,0280	1.542 a	Común de vecinos consorciado con el Patrimonio Forestal del Estado	"	"	"	"
1.466	Isidro Pérez Robleda	"	"	Pastizal y robles	0,1650	1.542 b	Idem Idem Idem	"	V. Molino y otros	Monte bajo y robles	107,4200
1.467	Celestino Pérez Pequeño	"	"	Leñas altas y robles	0,0500	1.542 c	Idem Idem Idem	"	"	Erial y robles	11,2870
1.468	Basilio Chimento San Román	"	"	"	0,0770	1.542 bis	Pedro Pequeño Pérez	"	Vega Molino Valle Vejiga	Pastizal	5,1260
1.469	Manuel Pérez Robleda	"	"	"	0,0820	1.543	Francisco Pérez Castro y 29 más	"	La Bernal	Molino "La Bernal"	18,20
1.470	Daniel Pérez Pequeño	"	"	"	0,0830	1.544	Isidro Pérez Robleda y 44 más	"	P. del Carzal	Molino "El Llave"	19,36
1.471	Isidro Pérez Robleda	"	"	"	0,1820	1.545	Ángel Pérez Burgo y 29 más	"	"	Molina "El Picanzo"	12,89
1.472	Celestino Pérez Pequeño	"	"	"	0,0570	1.546	Vicente Rodríguez Chimento y 29 más	"	"	Molino "Del Medio"	12,69
1.473	bis Común de vecinos	Peñalara	"	Camino	0,0570	1.547	José Gallego Pérez y 52 más	"	"	Molino "El Canto"	15,40
1.474	José Vega Pérez	La Bernal	"	Leñas altas y robles	0,0570	1.548	José Gallego Pérez y 7 más	"	"	Molino en ruinas	31,80
1.475	José Matellanes Ferrero	"	"	"	0,1240						
1.476	Vicente Rodríguez Chimento	"	"	"	0,1780						
1.477	Agapito Rodríguez Chimento	"	"	"	0,1090						
1.478	Pascual Pérez Pérez	"	"	Cr. Rie., Pr., C., R. y A.	0,5080						
1.479	Valerio Gallego Martínez	"	"	Camino	0,2392						
1.480	bis Común de vecinos	Las Cuestas	"	Pradera y robles	0,0892						
1.481	Eugenio Pérez Robleda	La Bernal	"	Pradera, robles y alisos	0,1330						
1.482	José Vega Pérez	"	"	Pradera y robles	0,1240						
1.483	Valerio Gallego Martínez	"	"	Pradera, monte y robles	0,1408						
1.484	Piáclido Castro Pequeño	"	"	"	0,0910						
1.485	bis Común de vecinos	Prado Celbo	"	Camino	0,1890						
1.486	Valerio Gallego Martínez	La Bernal	"	Erial y robles	0,1089						
1.487	Isidro Castro Villar	"	"	Leñas altas y robles	0,1050						
1.488	Isidro Castro Villar	"	"	"	0,1220						
1.489	Manuel Pérez Pérez	Madrid	"	"	0,11						

